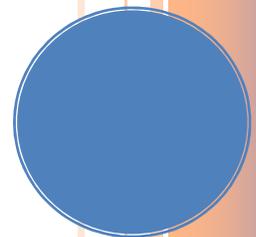


Generación Mediterránea S.A.
Memoria Ejercicio 2018



Generación Mediterránea S.A.

Memoria Ejercicio 2018

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	4
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2018	18
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA	32
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2019	33
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	34
7. AGRADECIMIENTOS	34

Memoria Ejercicio 2018

Sres. Accionistas de GMSA,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional y es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera.

ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 375 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW, cada una integrada por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW, dispuestas de forma tal que transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010, en CTMM se instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando así una potencia instalada de 250 MW.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para CTMM, para la provisión y montaje de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realizó bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución S.E. 220/07. El 6 de julio de 2017 las dos turbinas Siemens SGT-800 fueron habilitadas comercialmente en el MEM. De este modo la capacidad instalada de la Central ha pasado de 250 MW a 350 MW.

Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de estar disponible para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Uno de ellos es el cierre de ciclo combinado de las unidades TG06 y TG07 de la CTMM, ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. El proyecto consiste en la instalación de una nueva turbina de gas Siemens SGT800 de 54 MW de potencia (47,5 MW de potencia garantizada) y la conversión a ciclo combinado de las tres turbinas de gas (configuración 3x1). Para la realización de dicha conversión se instalará, a la salida de gases de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar una turbina de vapor, SST-600 que entregará 65 MW adicionales a la red, como así también la infraestructura necesaria para

la operación y mantenimiento del mismo. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTMM permitirá aportar 112,5 MW adicionales al SADI. La incorporación de la nueva turbina de gas agregará una demanda adicional de combustible al sistema. La incorporación de la máquina turbo vapor, aportará 65 MW, sin consumo adicional de combustible, alcanzando el ciclo completo un consumo específico de 1.590 kcal/kWh. en el cierre de ciclo combinado (Ver nota 25).

Este proyecto fue adjudicado por Resolución SEE 926 – E/2017 el 17 de octubre de 2017 y tiene prevista su entrada en servicio a mediados de 2020.

El contrato de Demanda Mayorista entre GMSA y CAMMESA para el cierre de ciclo combinado de la CTMM fue firmado el 14 de diciembre de 2017.

Central Térmica Independencia

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011, el Grupo Albanesi realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS, así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes, obteniendo la habilitación comercial el 17 de noviembre de 2011.

El 30 de junio 2016, en el marco de la licitación convocada por la Secretaría de Energía Eléctrica mediante la Res SEE N°21, GMSA firmó un Contrato de Demanda Mayorista por CTI para la instalación de nueva capacidad de generación térmica. El proyecto consiste en la instalación de 100 MW (92 MW comprometidos) en dos etapas.

Para tal fin, con fecha 30 de abril de 2016, se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en diciembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre 2017. El día 10 de agosto de 2017, en cumplimiento del Contrato de Demanda Mayorista, se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa, por una potencia máxima de 49,6 MW en su funcionamiento con gas natural, y 46,5 MW con gas oíl. La misma está vinculada al SADI en la ET INDEPENDENCIA 132 KV de TRANSNOA, provincia de Tucumán.

En relación a la segunda etapa, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de abril 2018.

El 1° de febrero de 2018 se obtuvo la habilitación comercial de la segunda etapa por una potencia máxima de 49 MW en su funcionamiento con GAS NATURAL y 47 MW con GAS OIL.

Central Térmica Riojana

Central Térmica Riojana (CTRi) está ubicada en la provincia de La Rioja, la cual cuenta con 4 unidades de generación: Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW, Turbogrupos Fiat TG23 de 12MW y Turbogrupos Siemens SGT800 TG24 de 50 MW, por el que se firmó un contrato con CAMMESA por el aumento de la capacidad instalada en 50 MW por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E.

El Turbogrupos Siemens fue adquirido por medio de contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, firmado el 7 de septiembre de 2015. Se obtuvo la habilitación comercial el 20 de mayo de 2017, por una potencia máxima de 46,68 MW operando con gas natural, y de 45 MW operando con gas oíl. La misma se encuentra conectada al SADI en la ET La Rioja.

Central Térmica La Banda

Central Térmica La Banda (CTLB) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, la cual cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW.

Central Térmica Frías

Central Térmica Frías (CTF) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero y cuenta con 60 MW nominales de capacidad de generación térmica a través de una turbina con tecnología PWPS, compuesta por dos turbinas de gas que transmiten su potencia mecánica a un único generador de 60 MW. El funcionamiento de esta máquina

consiste en la conversión de la energía química del combustible, que es inyectado en las cámaras de combustión (tanto líquido como gaseoso), en energía mecánica que es transmitida al generador, el cual realiza una última conversión a energía eléctrica.

El acuerdo de compra de la Turbina previó una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria. Al 31 de diciembre el saldo se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$452.400.000.

Central Térmica Ezeiza

Central Térmica Ezeiza (CTE) está ubicada en la provincia de Buenos Aires, y cuenta con 3 turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. Esta Central nace en el marco de la Resolución SEE 21/2016.

Las unidades TG02 y TG03 fueron habilitadas comercialmente el 29 de septiembre de 2017, para operar por un total de 93 MW, con tarifas nominadas en dólares, y con vigencia de 10 años. Las mismas están vinculadas al SADI en la nueva ET TORRES 132 kV, provincia de Buenos Aires. Ambas turbinas conforman la primera etapa de un proyecto total de 150 MW.

Para la consecución de la primera etapa, con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de las turbinas mencionadas, abonando el 50% en septiembre de 2016 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de septiembre de 2017.

Respecto a la segunda etapa del proyecto, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW, abonando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de abril 2018. El 3 de febrero de 2018 se obtuvo la habilitación comercial de la segunda etapa.

Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de estar disponible para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Uno de los proyectos adjudicados fue el cierre de ciclo combinado de las unidades TG01, TG02 y TG03 de CTE. El proyecto objeto de esta oferta consiste en: i) la instalación de una cuarta turbina de gas Siemens SGT-800, de 54 MW y ii) la conversión a ciclo combinado de las cuatro turbinas de gas. Para la realización de la conversión a ciclo combinado se instalará luego de la salida de gases de cada una de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar dos turbinas de vapor (configuración 2x1) que entregarán 44 MW cada una a la red.

El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTE permitirá entonces aportar 138 MW adicionales al SADI. Si bien, la nueva TG a instalarse generará un consumo adicional de combustible, la incorporación de dos turbinas de vapor significará la incorporación de 88 MW adicionales sin consumo adicional de combustible, alcanzando ambos ciclos completos un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh (Ver nota 25).

El proyecto fue adjudicado por Resolución SEE 926 – E/2017 el 17 de octubre de 2017 y tiene prevista su entrada en servicio en 2020.

El contrato de Demanda Mayorista entre GMSA y CAMMESA para el Proyecto de cierre de ciclo combinado de la Central Térmica Ezeiza fue firmado el 14 de diciembre de 2017.

2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El crecimiento mundial de 2018 se estima que fue un 3,7% según el informe de enero 2019 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional, a pesar del desempeño más bajo de algunas economías, particularmente en Europa y Asia.

Se proyecta que la economía mundial crezca 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020.

Los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 ya se revisaron a la baja, en parte a raíz de los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China previamente en el año. La revisión adicional a la baja refleja las consecuencias de una moderación del ímpetu en el segundo semestre de 2018 —como por ejemplo en Alemania, tras la adopción de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión, y en Italia, donde las preocupaciones en torno a los riesgos soberanos y financieros han constituido un lastre para la demanda interna—, pero también obedece a un debilitamiento de la actitud de los mercados financieros y a una contracción en Turquía que ahora se proyecta que será más profunda de lo previsto.

Contexto regional

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2018 con un incremento del orden del 1,1% explicado principalmente por el bajo incremento de Brasil 1,1% y el crecimiento de México 2,1%. En el 2018, se continuó la recuperación, aunque a un ritmo más tenue que el previsto, debido a que el endurecimiento de las condiciones financieras y una sequía pusieron freno al crecimiento en Argentina y un paro nacional de camioneros.

En América Latina se proyecta que el crecimiento repunte en los próximos dos años, de 1,1% en 2018 a 2,0% en 2019 y 2,5% en 2020 (en ambos años, 0,2 puntos porcentuales menos de lo previsto). Las revisiones se deben a perspectivas de menor crecimiento en México en 2019–20, por una disminución de la inversión privada, y una contracción aun más severa de lo previsto en Venezuela. Los recortes se ven solo parcialmente neutralizados por una revisión al alza del pronóstico de 2019 para Brasil, donde se espera que continúe la recuperación gradual tras la recesión de 2015–2016. La economía de Argentina se contraerá en 2019 a medida que las políticas más restrictivas con las que se busca reducir los desequilibrios frenen la demanda interna, previéndose un retorno al crecimiento en 2020.

Argentina

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2018 - medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo un caída de 2,2% respecto al acumulado al mismo período de 2017.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2018 en comparación con el mismo período de 2017 tuvo una disminución de 1,4%.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2018 determinó, de acuerdo con las estimaciones provisorias, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de -5,1% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la caída de 3,5% del PIB y de 10,2% en las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó una disminución de 11,2% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado cayó 4,5%, el consumo público, 5,0% y las exportaciones de bienes y servicios reales registraron una variación de -5,9%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2018, el consumo privado decreció 4,0%, el consumo público, 1,5%, la formación bruta de capital fijo cayó 8,1%, las exportaciones crecieron 4,1% y las importaciones disminuyeron un 7,5%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial cayó un 13,3% en noviembre en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando su mayor caída desde que la serie se reanudó en 2016. Con las cifras de EMI por sector como referencia, esta caída fue la más alta desde enero de 2009. Las altas tasas de interés están desalentando la producción a través de importantes ventas de inventario y menos crédito, mientras que la depreciación del tipo de cambio hizo que algunos suministros fueran más caros y el debilitamiento de la actividad económica en general todavía afecta la demanda interna. Por otro lado, la construcción se situó un 7,0% por debajo del récord del mes anterior en noviembre y se contrajo en un 15,9% versus el mismo periodo del 2017, mostrando su peor récord desde octubre de 2016.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPC (Índice de Precios Consumidor) alcanzó un 47,6% acumulado en 2018 (Indec), la inflación más alta desde 1991, y se espera una reducción al área del 30% para el 2019.

En cuanto al sector externo, en los doce meses de 2018, la balanza comercial fue deficitaria en 3.820 millones de dólares. El total exportado fue de 61.621 millones de dólares y el importado de 65.441 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 5,1% respecto a 2017. Las exportaciones de Productos primarios disminuyeron un 5,4%, las exportaciones de manufacturadas de origen agropecuario aumentaron un 1,5%, en tanto que las exportaciones de Combustibles y energía se incrementaron un 69,2% y las de manufacturadas de origen industrial 9,3%. En 2018 el valor de las importaciones fue 2,2% menor al del año anterior. Las importaciones de Combustibles y lubricantes se incrementaron un 14,1% y las de Bienes intermedios 14,6%; mientras que disminuyeron las importaciones en bienes de capital 17,9%; Vehículos automotores de pasajeros 16,2% y las importaciones de Bienes de consumo 5,2%. (Indec).

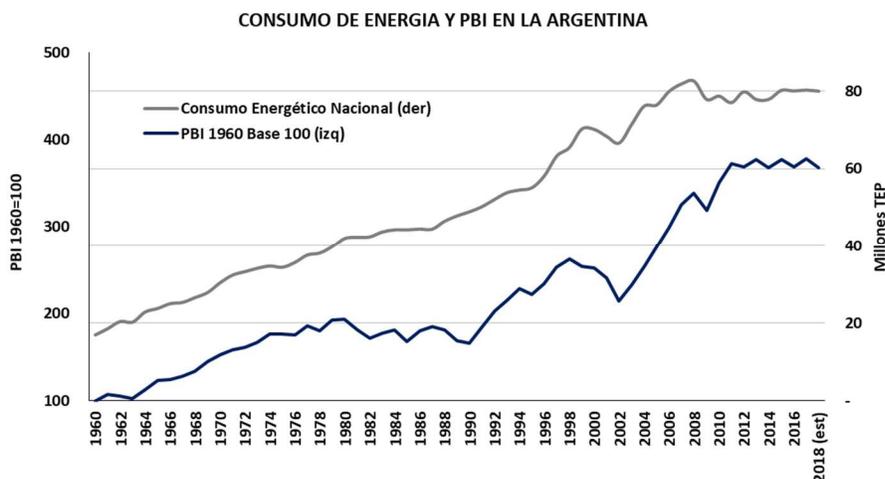
El BCRA ha adoptado a partir de octubre 2018 un nuevo esquema de política monetaria de estricto control de agregados monetarios, comprometiéndose a no aumentar hasta junio de 2019 el nivel de la Base Monetaria (BM), con un ajuste en diciembre de 6,3% que responde al aumento estacional en la demanda de dinero por motivos transaccionales.

El BCRA sobrecumplió el objetivo de Base Monetaria (BM) durante los primeros tres meses de funcionamiento del nuevo esquema monetario. Los promedios mensuales de la BM en octubre y noviembre fueron \$1.253 y \$1.256 mil millones, \$19 y \$15 mil millones menores a la meta de \$1.271 mil millones, respectivamente. En diciembre, el esquema contemplaba un aumento en la meta de BM a \$1.351 mil millones, que acompañaba el crecimiento estacional en la demanda de dinero transaccional. El promedio mensual de la BM en este mes fue \$1.337 mil millones. Es decir, el sobrecumplimiento en diciembre fue de \$14 mil millones, marginalmente inferior al sobrecumplimiento objetivo de \$16 mil millones determinado en el Comité de Política Monetaria del Banco Central de la República Argentina (COPOM). En este resultado influyó el importante aumento de la demanda de circulante, que excedió su sesgo estacional y comienza a revertir la caída registrada a partir de los episodios de inestabilidad nominal de 2018.

Características estructurales del Sector Energético

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del Producto Bruto Interno, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también crece. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual de 2,8% en los últimos 59 años, con una media de 1,2% anual desde 2002.

Esta reducción en el consumo energético se produce a pesar que desde 2002 se registraron años de elevado crecimiento económico, que inclusive promedian el 3,4% anual, superior a la media de largo plazo de 2,4% anual acumulativo desde 1959. Los últimos ocho años de estancamiento económico presentan reducido crecimiento en el consumo de energía primaria, y los últimos tres años aparecen esta variable determinante resulta afectada por el proceso de fuerte recomposición tarifaria. Este proceso de readecuación tarifaria reduce la cifra de crecimiento de consumo energético, probablemente en un efecto transitorio hasta que el país retome un crecimiento económico sostenido.

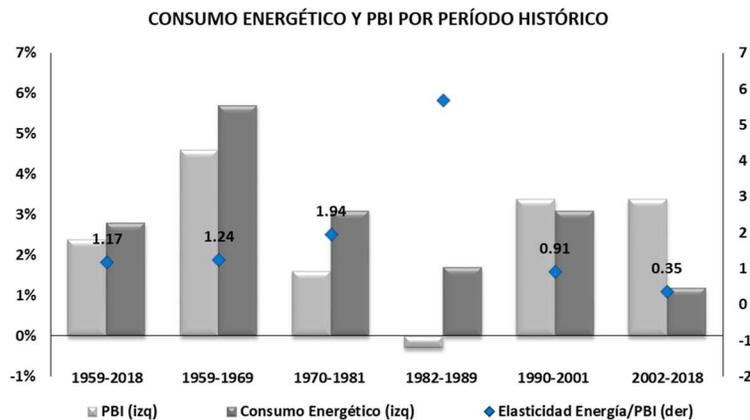


El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un crecimiento económico elevado, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial en su demanda de diversos productos energéticos, como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desarrollado la economía argentina desde 2011, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes y por sobre la media histórica entre 2003 y 2011, incluidos por los bajos niveles tarifarios que probaron ser insostenibles para la economía argentina.

La elasticidad del consumo energético en relación al PBI en los últimos dos ciclos político-económicos es menor a décadas anteriores. Las restricciones a la demanda energética por insuficiente suministro, y la necesidad de importar energía para complementar la oferta doméstica, tuvieron impacto en la economía y en el sector Industrial en particular. Si a futuro el desarrollo industrial se verificara, la necesidad de abastecimiento energético será creciente.

PERÍODO HISTÓRICO-ECONÓMICO	PBI ANUAL	CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD ENERGÍA/PBI
1959-2018	2.4%	2.8%	1.17
1959-1969	4.6%	5.7%	1.24
1970-1981	1.6%	3.1%	1.94
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.67
1990-2001	3.4%	3.1%	0.91
2002-2018	3.4%	1.2%	0.35

Las restricciones de abastecimiento de productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011 y relativamente moderado crecimiento de demanda energética en términos amplios¹, se deben a problemas en la oferta de estos productos energéticos, y a un crecimiento de la demanda del segmento Residencial-Comercial en un contexto de recuperación industrial de pequeña y mediana relevancia más que grandes consumidores energéticos.

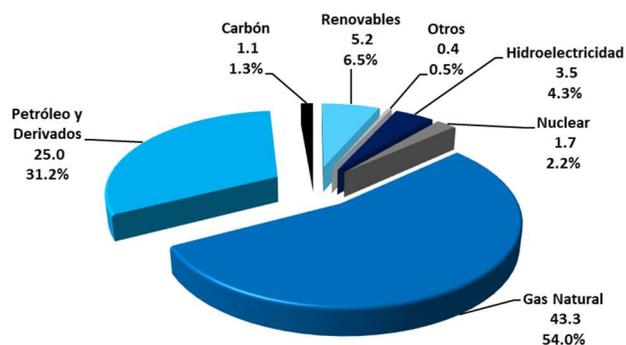


La estructura del consumo primario energético en la Argentina es dependiente de los hidrocarburos, con 86,8% en 2016, 86,5% en 2017, y 86,1% estimado para 2018². Este porcentaje de fuentes de origen fósil se ha reducido levemente en los últimos años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de combustibles fósiles como gas oil y naftas.

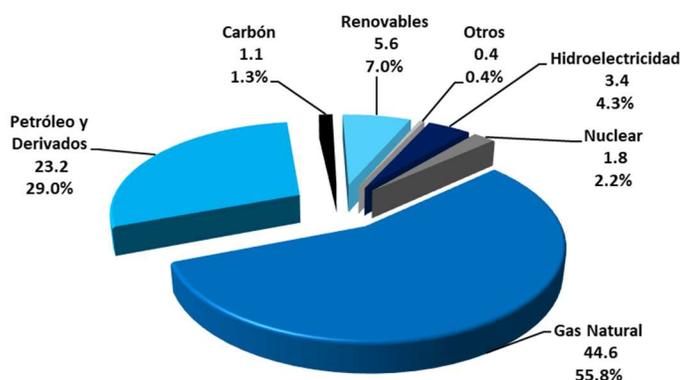
¹ Cuando se analiza algún sector específico como el eléctrico, se advierte que en este producto energético en particular la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.

² Últimos datos oficiales de 2017. Estimación de 2018 elaborada por G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2017 (80.3 Millones TEP)



CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA ESTIMADO 2018 (80.0 Millones TEP)

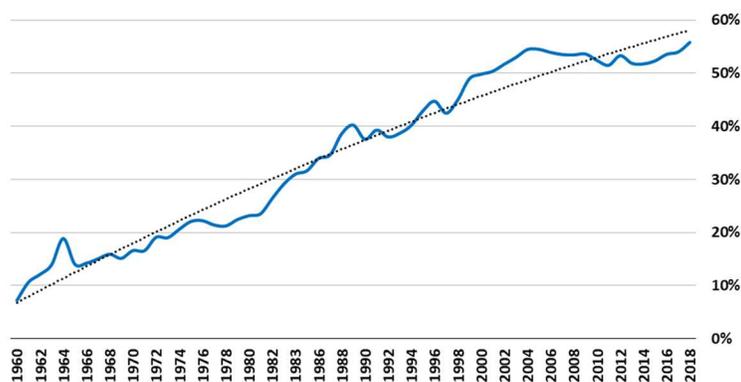


La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. Si bien la Argentina no posee grandes reservas convencionales de petróleo y gas natural en relación a su demanda interna, posee potencial relevante en recursos no convencionales de gas y petróleo.

La elevada dependencia del gas natural – 55,8% estimación para 2018 por mayor abastecimiento de gas local tras 54,0% en 2017 y 53,6% en 2016 -, fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, de gas natural licuado (GNL) y de producción local para satisfacer la demanda. A pesar de la mayor producción local que se manifestó plenamente en el invierno 2018 y de las importaciones de gas desde Bolivia y LNG, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial y al segmento de generación termoeléctrica³.

³ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún.

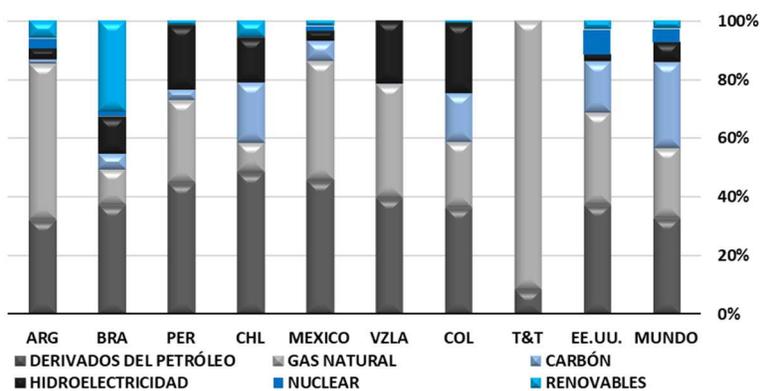
PARTICIPACIÓN DEL GAS NATURAL EN CONSUMO INTERNO ENERGETICO



Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo primario energético en el corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

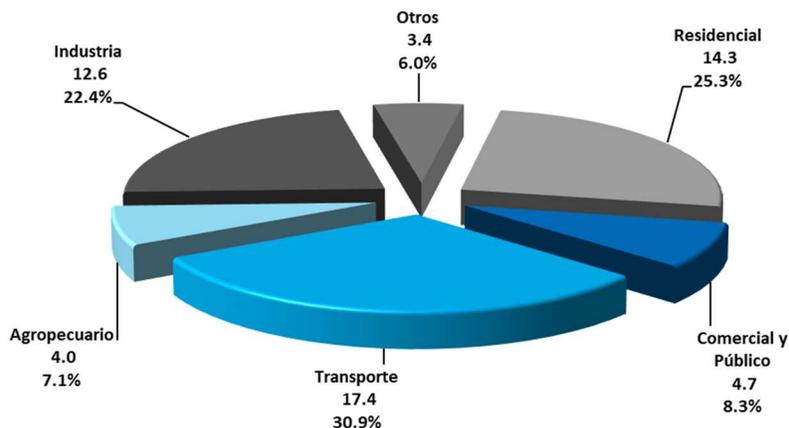
Los países de la región no poseen una estructura tan sesgada a los hidrocarburos, aunque sí en el promedio mundial y en Estados Unidos, por ejemplo.

CONSUMO PRIMARIO DE ENERGÍA



El Consumo Energético Final en la Argentina – neto de pérdidas y de transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

ARGENTINA - CONSUMO FINAL DE ENERGÍA 2017 (Millones tep)



Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que el 55,8% del consumo es gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Estancamiento en la oferta energética local – y en los últimos años también de la demanda interna que mitigó los problemas de escasez relativa -, ya que las inversiones de los últimos años en un sector energético estructuralmente dependiente de petróleo y gas, han sido insuficientes para incrementar efectivamente la oferta interna productiva que se vuelque a abastecer una demanda que en periodos de crecimiento económico también es creciente.
- Demanda potenciada en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el retraso de tarifas, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio.

ESTRUCTURA DE DEMANDA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

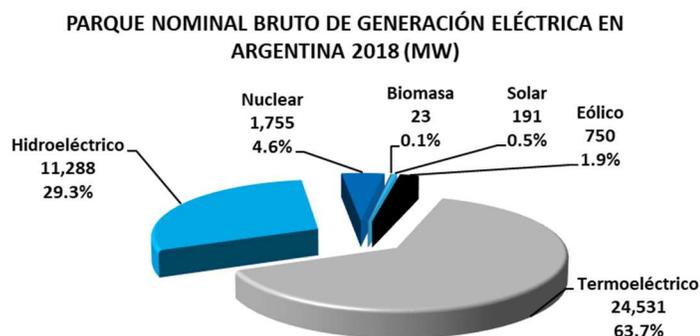
El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica.

Si bien CAMMESA reporta que existen 38.538 MW nominales instalados a fin de 2018 – un incremento neto de 2.357 MW o 6,5% respecto a 2017 en la disponibilidad nominal⁴, que al ser en gran parte equipamiento nuevo, posee disponibilidad efectiva -, la potencia disponible operativa en el verano 2018/2019 se encuentra en torno a 29.500 MW más una reserva rotante del orden de 1.800 MW, según el análisis de G&G Energy Consultants. La diferencia entre la potencia nominal y la efectiva a fin de 2018 se debe a que algunas unidades poseen restricciones por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el

⁴ En 2016 habían ingresado 1.154 MW y en 2017 2.210 MW.

rendimiento nominal, pero principalmente porque un número de unidades de generación térmica, encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas.

A diferencia de 2017 en que se incorporó una cantidad importante de unidades pequeñas de motores⁵, en 2018 ingresaron unidades TG principalmente en respuesta a la contratación lanzada por la Resolución 21/2016 por 1.207 MW en nuevas centrales o en centrales existentes a las que se añadieron estas unidades. Adicionalmente se incorporaron 598 MW en cierre de ciclos combinados y 709 MW en fuentes de origen renovable, principalmente eólicas. No hubo incorporación de potencia nuclear, y la disponibilidad de centrales hidroeléctricas mejoró en 44 MW.



Las restricciones financieras del Estado condicionan el ritmo de incorporación de centrales hidroeléctricas y nucleares, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del Estado, obligan a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos. Por esta razón, sucesivos gobiernos optan por favorecer la incorporación de unidades de generación termoeléctrica de menor monto de inversión y plazo más corto de incorporación, aunque requiriendo el consumo de combustibles líquidos y gaseosos. Como usualmente la producción de estos combustibles existió en forma previsible y creciente en la Argentina, su provisión no representaba necesariamente un inconveniente restrictivo en el pasado. No obstante, esta política de incorporación de generación termoeléctrica encontró crecientes restricciones de provisión de combustibles fósiles de producción local, en particular gas natural.

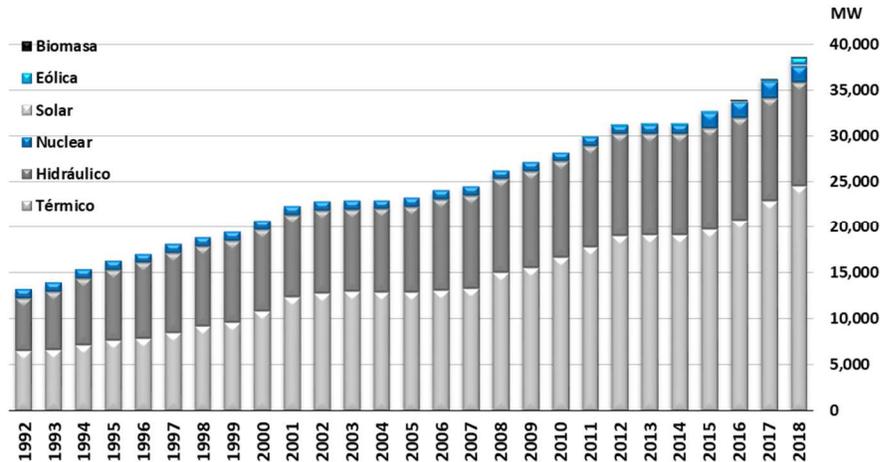
La actual Administración inició en marzo 2016 un programa agresivo de contratación de nueva potencia de generación, tanto de origen termoeléctrico como también de fuentes renovables. La incorporación de oferta se logró mediante contratos de disponibilidad de potencia y remuneración de despacho de energía para el caso de unidades térmicas, y de compra de la energía disponible en el caso de unidades de generación eólica, solar, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal está concentrada en generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado en relación a otras fuentes de generación, a excepción de la nuclear. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentran en condiciones de generar, incluyendo el período de invierno en que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

⁵ En 2018 se retiraron 201 MW de este tipo de unidades.

EVOLUCIÓN CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



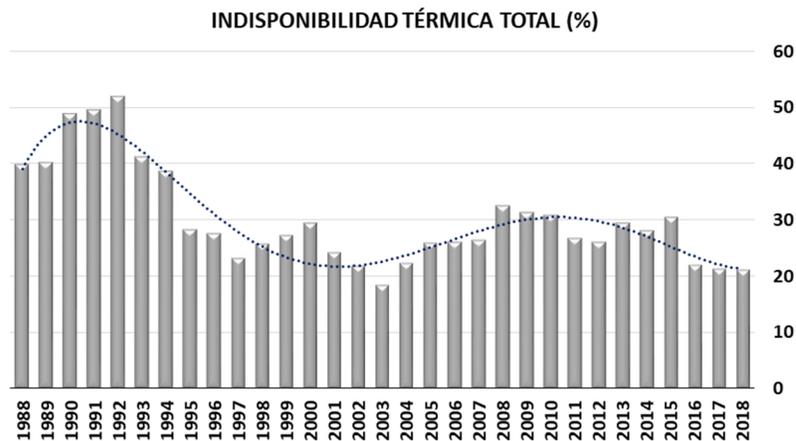
CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - DICIEMBRE 2018												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS	TOTAL	%
CUYO	120	90	374	40	624	0	1,129	92			1,845	4.8%
COMAHUE	0	501	1,487	92	2,080	0	4,769				6,849	17.8%
NOA	261	991	1,472	394	3,118	0	220	52	58		3,448	8.9%
CENTRO	200	815	534	101	1,650	648	918	47	48	4	3,314	8.6%
GBA-LIT-BAS	3,870	4,536	6,867	895	16,168	1,107	945		253	18	18,491	48.0%
NEA	0	33	0	286	319	0	2,745				3,064	8.0%
PATAGONIA	0	271	301	0	572	0	563		391		1,526	4.0%
MÓVIL				0	0						0	0.0%
TOTAL	4,451	7,237	11,035	1,808	24,531	1,755	11,289	191	750	22	38,538	100.0%
% TERMICOS	18.1%	29.5%	45.0%	7.4%	100.0%							
% TOTAL					63.7%	4.6%	29.3%	0.5%	1.9%	0.1%	100.0%	

G&G Energy Consultants estima que, al fin de 2018, la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 29.500 MW incluyendo reserva rotante de 1.800 MW -, que no requirió ser utilizada en toda su magnitud debido a una demanda acotada en 2018, y la potencia disponible pudo satisfacer la demanda. En febrero 2018 se batió el récord de demanda de potencia para un Día Hábil con 26.320 MW⁶.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION	MW
	POTENCIA (MW)					
<i>Sábado</i>	25-feb-17	22,390	30-dic-17	22,543	0.7%	153
<i>Domingo</i>	27-dic-15	21,973	28-feb-17	22,346	1.7%	373
<i>Día Hábil</i>	24-feb-17	25,628	08-feb-18	26,320	2.7%	692
DÍA	ENERGÍA (GWh/d)				VARIACION	GWh
<i>Sábado</i>	18-ene-14	477.9	30-dic-17	478.4	0.1%	0.5
<i>Domingo</i>	27-dic-15	432.9	26-feb-17	437.6	1.1%	4.7
<i>Día Hábil</i>	08-feb-18	543.0	29-ene-19	544.4	0.3%	1.4

En el inicio de 2019, la demanda máxima no supera aun los registros de 2018, y el excedente de capacidad de generación es más holgado con gran protagonismo del parque termoeléctrico que alcanzó un máximo de 16.337 MW, comparado con 17.023 MW del día record del 8 de febrero de 2018.

⁶ El 29 de enero de 2019 se superó el record de demanda de energía para un día hábil con 544 MWh.



El incremento de potencia disponible efectiva mejoró sensiblemente en los últimos tres años tras incrementos de remuneración a generadores eléctricos, que aceleraron las reparaciones de unidades que estaban recurrentemente indisponibles, en adición a las incorporaciones citadas anteriormente. Las empresas del Grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales con el cumplimiento de incorporación de potencia en general en plazos convenidos con nuevas unidades en proceso de ingreso al Sistema Eléctrico Nacional en próximos meses.

La nueva capacidad de generación incorporada en 2018 responde a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW

- La **Central Térmica Ezeiza** de Generación Mediterránea S.A. fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una, y con una tercera turbina de 50 MW en febrero de 2018.
- La **Central Térmica Independencia** de Generación Mediterránea S.A. obtuvo en agosto 2017 la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW adicional, y, en febrero de 2018, de una segunda turbina Siemens SGT800 de 50 MW.
- La **Central Térmica Riojana** de Generación Mediterránea S.A. obtuvo habilitación comercial en mayo 2017 para una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW, adicional a los 40 MW existentes.
- La **Central Térmica Modesto Maranzana** de Generación Mediterránea S.A. incorporó en julio 2017 100 MW de potencia nominal, que se agregan a los 250 MW existentes.
- La **Central Térmica Roca** obtuvo, en agosto de 2018, la habilitación comercial del cierre a ciclo combinado que incorporó una unidad turbo vapor de 60 MW a la turbina a gas de 130 MW ya existente.

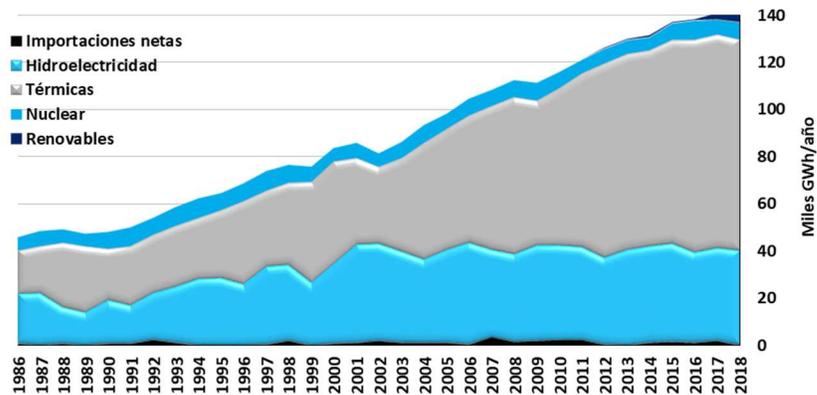
Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para cierre de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 351 MW de nueva capacidad que se encuentran en pleno proceso de ingreso.

- Un proyecto de Cogeneración de 100 MW en la provincia de Santa Fe
- Cierre de Ciclo por 113 MW en la CT Modesto Maranzana, en Córdoba
- Cierre de Ciclo por 138 MW en la CT Ezeiza, en Buenos Aires

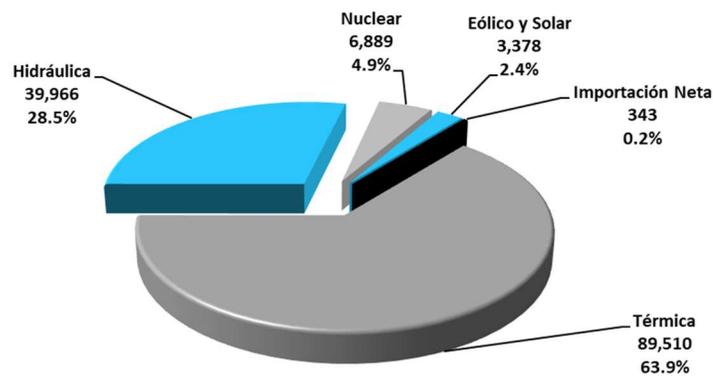
INCREMENTO OFERTA NOMINAL (MW) - DATOS NOMINALES							
PERÍODO	TÉRMICO	HIDROELÉCTRICO	NUCLEAR	BIOMASA	EÓLICA/SOLAR	TOTAL PERÍODO	DISTRIBUCIÓN POR REGIMEN REGULATORIO
1992-2018	17,736	5,027	750	23	941	24,477	
1992-2001	5,945	3,183	0	0	0	9,128	37.3%
2002-2015	6,948	1,734	750	0	195	9,627	39.3%
2016-2018	4,843	110	0	23	746	5,722	23.4%

La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.

EVOLUCIÓN SUMINISTRO HISTÓRICO ELÉCTRICO BRUTO

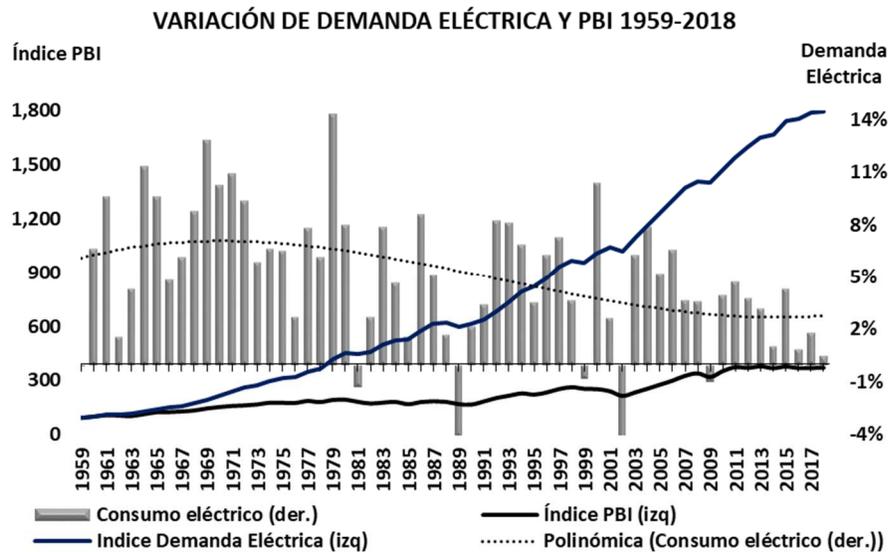


SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA 2018 (GWh/año)



La demanda de energía eléctrica mostró entre 2016 y 2018 un desaceleramiento de su tendencia al crecimiento. Esta tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como el 2016 y 2018, con influencia de los ajustes tarifarios como en 2017 pese al crecimiento de 2,8% en el PBI.

La correlación entre evolución del PBI y demanda eléctrica muestra una dispersión importante, aunque puede concluirse que ante reducción fuerte del PBI la demanda eléctrica cae relativamente poco. Igualmente debe considerarse que en un entorno de crecimiento económico bajo, la demanda eléctrica crece a tasas mayores al PBI.



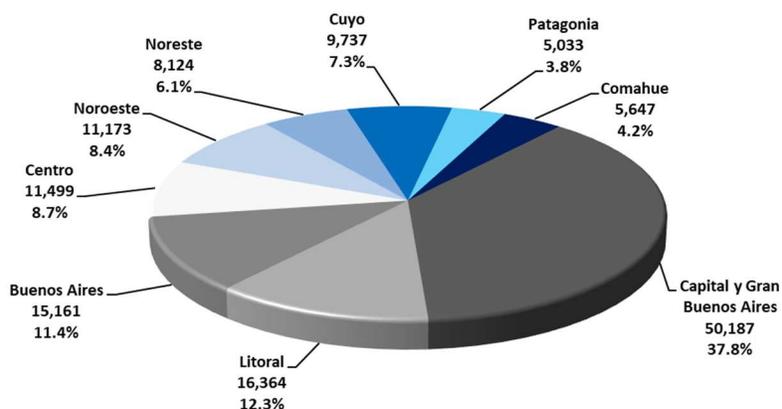
CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico.

La demanda se localiza muy concentrada en el área CABA-Gran Buenos Aires-Litoral, que reúne el 61,5% de la demanda eléctrica total del país. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto de las regiones del país y la demanda de CABA-Gran Buenos Aires se encuentra influenciada por los reajustes tarifarios, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro.

Demanda de Energía por Región, Neta de Pérdidas de Transmisión

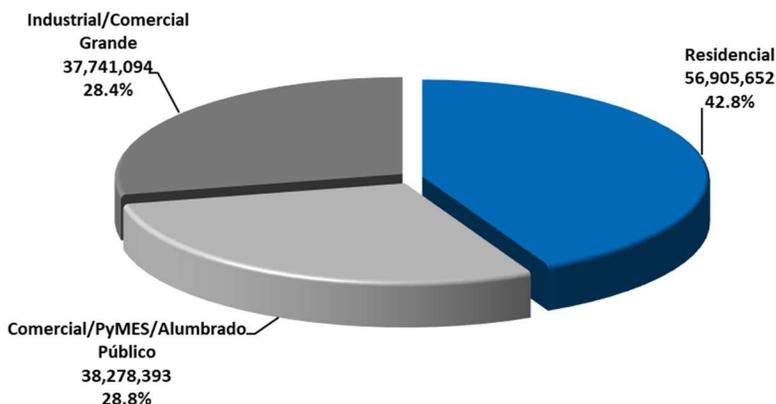
DEMANDA ENERGÍA POR REGIÓN NETA DE PÉRDIDAS DE TRANSMISIÓN - 2018							
REGIÓN	GWh/año	DISTRIBUCIÓN		VARIACIÓN 2018/2017		VARIACIÓN 2018/2016	
Capital y Gran Buenos Aires	50,187	37.8%	37.8%	36	0.1%	-1,567	-3.0%
Litoral	16,364	12.3%	50.1%	326	2.0%	1,388	9.3%
Buenos Aires	15,161	11.4%	61.5%	-25	-0.2%	-1,121	-6.9%
Centro	11,499	8.7%	70.1%	23	0.2%	0	0.0%
Noroeste	11,173	8.4%	78.5%	-295	-2.6%	-105	-0.9%
Cuyo	8,124	6.1%	84.6%	-1,239	-13.2%	23	0.3%
Noreste	9,737	7.3%	92.0%	1,454	17.6%	654	7.2%
Comahue	5,033	3.8%	95.8%	-370	-6.9%	-142	-2.8%
Patagonia	5,647	4.2%	100.0%	484	9.4%	683	13.8%
TOTAL	132,924	100.0%	100.0%	394	0.3%	-187	-0.1%

DEMANDA DE ELECTRICIDAD NETA DE PÉRDIDAS 2018 (GWh/año)



La demanda de energía bruta – considerando pérdidas en distribución y transmisión, consumo propio en generación térmica y nuclear, y pequeñas exportaciones a Uruguay y Brasil -, registró un leve incremento de 0,5% en 2018, tras la reducción de -2,4% de 2017. En 2017 y debido a la expansión económica de 2,8% de ese año, la demanda eléctrica se incrementó 1,8% por la influencia de ajustes tarifarios pero especialmente por el moderado verano 2016/2017 y temperaturas superiores a las normales en invierno 2018. El estancamiento económico impacta en el ritmo de incremento de demanda junto a los reajustes tarifarios, previéndose que las tasas de crecimiento volverán a ser similares a las históricas cuando la economía retome una senda de crecimiento sostenido.

CONSUMO FINAL DE ENERGÍA NETO DE PÉRDIDAS 2018 (MWh)

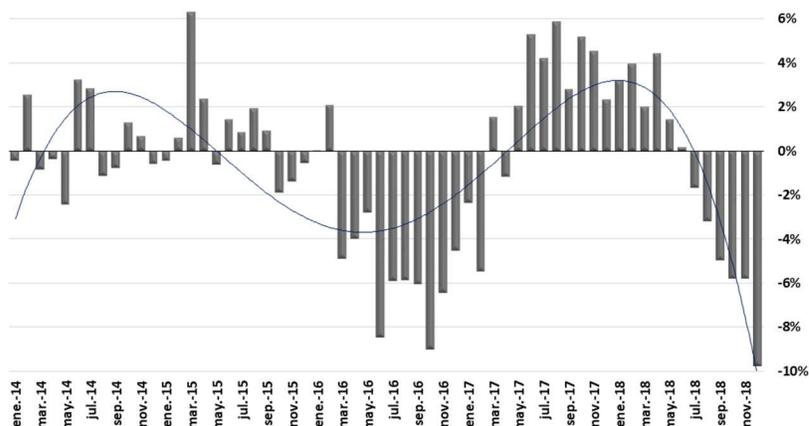


El segmento de demanda eléctrica residencial igualmente creció 1,8% en 2018. En 2017 la demanda eléctrica de este segmento se había reducido -2,0% por efecto de ajustes tarifarios y temperaturas moderadas en verano e invierno, tras 3,0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2,1% del recesivo 2014 respecto al 2013, pero inferior al 7,7% del 2015.

El segmento de demanda eléctrica comercial – que en la nueva clasificación de CAMESA entendemos que incluye Alumbrado Público y pequeñas industrias - creció 3,2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0,2% de 2014, e inferior al 3,8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0,4% y en 2018 otro -0,2%. Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 -, afectan en parte a la demanda de consumidores.

La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017 y el incremento de actividad se extendió hasta inicios de 2018 en que se inició una contracción relevante. Con aceleramiento en los últimos meses del año. En 2016 el segmento Industrial había mostrado reducción de demanda eléctrica de -4,7% tras un modesto +0,8% de 2015. En 2017 la reactivación industrial arrojó un aumento de demanda eléctrica de 2,0% en tanto 2018 finalizaría con -1,3% con guarismos interanuales muy negativos de -5,8% y -9,7% en noviembre y diciembre 2018.

CONSUMO ELÉCTRICO INDUSTRIAL - VARIACIÓN INTERANUAL



El crecimiento de la demanda de energía desde los años 2000, aumentó la necesidad de abastecimiento de combustibles para el abastecer el despacho parque generador termoeléctrico. A su vez, la demanda puntual horaria de potencia incidió sobre el parque de generación disponible para atender la demanda máxima en horas de la noche de invierno, o de la tarde en verano. A fin de minimizar los riesgos de cortes intempestivos al segmento residencial y comercial, se recurrió en el Gobierno anterior a cortes de suministro consensuados con

grandes industrias, como sucedió en los inviernos 2010 y 2011 – sin llegar a los niveles extraordinarios del invierno 2007 – que no se requirieron en el 2012. En 2013 fueron necesarias reducciones de demanda industrial especialmente en diciembre para atender la demanda residencial y comercial, al igual que en enero de 2014. Ni en el verano 2015 ni en invierno del este año, fue necesario requerir restricciones significativas a consumidores industriales para abastecer la demanda residencial/comercial de electricidad, aunque sí se produjeron cortes forzados a la demanda por inconvenientes considerables de distribución eléctrica.

En febrero 2016 la elevada demanda eléctrica por altas temperaturas, llevó a cortes programados e intempestivos de demanda que CAMMESA estimó en 1.000 MW. En el 2017 la demanda se amortiguó y no superó la disponibilidad del sistema al contarse con mayor oferta disponible y con temperaturas moderadas. En 2018 se superó el record de demanda de potencia en febrero, atendido sin mayores contratiempos con disponibilidad local y sin necesidad de realizar importaciones. En el inicio de 2019, un día de temperaturas elevadas impulsó demanda elevada de potencia, atendida con reservas suficientes.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2018

3.1 Energía Eléctrica

Central Térmica Modesto Maranzana

Uno de los principales objetivos de GMSA en el año 2018 fue renovar los contratos con grandes usuarios en el Mercado a Térmico. Esto fue logrado reflejando en los precios, los reales costos de combustible, operación y mantenimiento más un margen razonable.

En lo que respecta al Contrato de Abastecimiento MEM celebrado con CAMMESA en el marco de la Res. SE 220/2007 por 45MW de la unidad TG05, se cumplió con los objetivos de disponibilidad detallados en el mismo y por lo tanto no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

El Ciclo Combinado cumplió con los objetivos de disponibilidad comprometidos en la declaración de potencia establecido en la Res. SE 19/2017, logrando maximizar la remuneración de potencia. Este se debió, entre otros aspectos, al trabajo preventivo realizado y detallado en el punto 3. Hacia finales de 2018, como consecuencia de la Resolución 70/2018, el ciclo combinado comenzó a registrar mayor despacho eléctrico.

La disponibilidad del Ciclo Combinado fue del 93%. Las unidades del ciclo abierto MMARTG03 y MMARTG04 registraron una disponibilidad promedio anual del del 88%. La disponibilidad de la unidad MMARTG05 fue del 96% y de las unidades MMARTG06 y MMARTG07 fue del 94%, conformando un promedio anual del 95%, mismo nivel registrado en el año 2017.

Central Térmica Independencia

Durante el año 2017, las unidades TG01 Y TG02 de la Central Independencia operaron con normalidad, cumpliendo con los objetivos de disponibilidad comprometida en el Contrato de Demanda bajo Resolución 220/2007. Por lo tanto, no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

Las nuevas unidades instaladas en el marco de la Resolución 21/2016, TG03 y TG04, alcanzaron una disponibilidad promedio anual del 97%, cumpliendo con la potencia comprometida en el Contrato de Demanda Mayorista.

Por último, la energía generada durante el 2018 por las unidades fue de 152.076 MWh.

Central Térmica Riojana

En el año 2018 tuvo una disponibilidad promedio de planta del 98%.

Desde el ingreso de la nueva unidad, la energía generada asciende a 23.439 MWh

Central Térmica La Banda

En el año 2018, se cumplió con los objetivos de disponibilidad, logrando la remuneración completa del Costo Fijo. La Central tuvo una disponibilidad promedio de planta del 99%.

Central Térmica Frías

En el año 2018 Central Térmica Frías alcanzó una disponibilidad promedio del 95%, logrando la remuneración completa de la potencia prevista en el Contrato de Demanda. La Central registró una energía generada de 198.822 MWh.

Central Térmica Ezeiza

Desde sus comienzos de operación en el mes de octubre de 2017, la disponibilidad de ambas unidades fue del 98% lo que permitió cumplir holgadamente con la disponibilidad comprometida en los Contratos de Demanda celebrados en el marco de la Resolución 21/2016.

La energía generada en el año 2018 ascendió a 101.588 MWh

3.2 Mantenimiento

Central Térmica Modesto Maranzana

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades de ciclo combinado y de las unidades de ciclo abierto.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los Mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 03, 04 y 05 – Turbinas PWPS, recomendados por el Manual del fabricante según las horas de marcha.

Asimismo, se recibieron las partes/repuestos adquiridas a través de contrato de LTSA firmado en el 2017 con el fabricante SIEMENS de las nuevas UG06 y 07, habilitadas comercialmente a partir de julio 2017.

Central Térmica Independencia

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras. El plan de mantenimiento abarcó todas las unidades y los equipos auxiliares.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los Mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 01 y 02 – Turbinas PWPS, recomendados por el Manual del fabricante según las horas de marcha.

Para los servicios Auxiliares de planta, se implementaron rutinas y planes de mantenimiento y conservación de las instalaciones, Planta de tratamiento de Agua, ampliación del Sistema de combustible líquido, con la instalación de una purificadora centrifugadora de Diesel y el nuevo gasoducto el cual permitirá elevar la disponibilidad de uso de este combustible en el periodo invernal.

Asimismo, se recibieron las partes/repuestos adquiridas a través de contrato de LTSA firmado en el 2017 con el fabricante SIEMENS UG03 y 04, habilitadas comercialmente a partir de agosto 2017 y enero del 2018 respectivamente.

Central Térmica Riojana

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras. El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los Mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 21, 22 y 23 – según las recomendaciones del Manual del fabricante y las buenas prácticas del arte. Se puso en funcionamiento la nueva planta de Gas, la cual permitirá elevar la disponibilidad de uso de este combustible en el periodo invernal.

Realización del Mantenimiento Semestral recomendado por el fabricante para la UG24 – SIEMENS STG800. Asimismo, se recibieron las partes/repuestos adquiridas a través de contrato de LTSA firmado en el 2107 con el fabricante SIEMENS de la nueva UG 24

Central Térmica La Banda

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los Mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 21, y 22 – según las recomendaciones del Manual del fabricante y las buenas prácticas del arte.

Central Térmica Ezeiza

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Asimismo, se recibieron las partes/repuestos adquiridas a través de contrato de LTSA firmado en el 2017 con el fabricante SIEMENS, habilitadas comercialmente a partir de agosto 2017 y enero del 2018 respectivamente.

3.2 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

Central térmica “Modesto Maranzana” cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

La certificación ISO 14001:2015 es corporativa integrando al resto de las centrales operativas del Grupo Albanesi (Generación Rosario S.A., Central Térmica Roca S.A, Albanesi Energía S.A. Central Térmica Cogeneración Timbúes y Generación Mediterránea S.A. Centrales Térmicas: La Rioja, Independencia, La Banda, Frías y Ezeiza).

Esta modalidad compartida permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta. Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo basado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales obtenidos a partir de lo expresado pueden evidenciarse en aspectos como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La importancia prioritaria brindada al ejercicio de la gestión preventiva.
- La ausencia de incidentes ambientales.
- Las óptimas condiciones de orden y limpieza mantenidas en las instalaciones.
- El tratamiento eficaz tanto de acciones correctivas como de aquellas derivadas del abordaje de riesgos y oportunidades.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en el cuidado y la estética de los espacios naturales.

Con igual eficacia, se han concretado desempeños destacables en el mantenimiento de los Sistemas de Gestión de “Calidad” y “Seguridad y Salud Ocupacional”.

En el período octubre-noviembre de 2018, se concretó una nueva auditoría externa del Sistema de Gestión Integrado a cargo de personal de IRAM, obteniéndose como resultado la renovación de las certificaciones por un nuevo período de tres años.

3.3 Recursos Humanos

Gestión del Capital Humano

Bajo el lema “Trabajar Juntos y mejor” y guiados por nuestros valores corporativos, Atraer, Motivar y Retener son los tres pilares alrededor de los cuales gira la gestión del Capital humano del grupo. Con el objetivo de transformarnos en una referencia de mercado estamos llevando a cabo un proceso de cambio en el cual nuestra ambición es que cada persona se transforme en un vector de valor agregado que contribuya a maximizar los resultados del negocio y la satisfacción del cliente en cada paso de la cadena de valor.

A continuación, describimos las principales acciones del ejercicio por dominio de actividad.

Estructura organizativa.

En el año 2018 se terminó de consolidar la estructura organizativa de nivel superior de la organización con la incorporación al comité de Dirección de la Gerencia de Compras y Comercio Exterior, la Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información y la Gerencia Corporativa de Legales a la que luego se agregó la función de Compliance para liderar el programa de integridad.

Empleos:

El nivel de empleos se mantuvo estable. A través de nuestro programa de movilidad interna “MOBI” se pusieron en oferta 11 posiciones, y se incorporaron 70 personas de fuente externa fundamentalmente por reemplazos y creación de nuevas posiciones en las nuevas estructuras de Compras y Comex, Tecnología y Sistemas de Información y Legales.

Compensaciones y Beneficios:

En el segundo semestre de 2018 se aprobó la creación de una estructura de Compensaciones por grados salariales que se llevará adelante con una Consultora Externa. Liderado por Recursos Humanos y con la participación de la línea se definirán contenidos de puestos y su valoración permitirá establecer las prácticas de pago adecuadas en términos de equidad interna y competitividad externa. El proyecto se lanzó en noviembre de 2018 y prevé un kick off en el segundo trimestre de 2019.

Se continúa igualmente con un monitoreo bianual de las prácticas de mercado a través de sendas encuestas de mercado general con cortes específicos para el sector.

En el ejercicio se practicaron tres incrementos en línea con la práctica del mercado laboral.

En materia de beneficios se lanzó un Programa de Beneficios Corporativos que conjuga un sistema de flexibilidad horaria denominado “Flex” y acuerdos de descuentos con la red de gimnasios Sport Club, y Club La Nación; asimismo se reforzó la opción de “snack saludable”.

Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esperados y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias.

Capacitación y Desarrollo

En materia de Formación y con el objeto de reforzar las competencias de gestión del Capital humano se lanzó el “Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas” el mismo tiene una duración total de 10 módulos de 8 horas cada uno con una frecuencia bimestral en donde nuestros managers abordan temáticas tales como comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo, gestión del tiempo. En la intercesión entre dos módulos los managers tienen la posibilidad de acceder a sesiones de coaching con los formadores, lo que permite asimilar los contenidos de la formación en situaciones reales en el ejercicio de su función.

El presente programa se mantendrá a lo largo de 2019.

Se mantuvo la dinámica orientada al desarrollo de habilidades técnicas para garantizar el desempeño del personal ante los cambios que se producen en la tecnología asociada a los puestos de trabajo.

Se lanzó la formación en idioma Inglés para el personal que requiere de la competencia asociada a su puesto de trabajo.

Comunicación interna, y Sistemas de información de RRHH

En materia de comunicaciones se intensificó el uso de las herramientas disponibles para comunicar al personal sobre la vida de la empresa, se consolidó el Newsletter de RRHH denominado RH+ que con una frecuencia mensual nos informa de los eventos salientes del mes en el grupo.

En materia de Sistemas de información de RRHH en el primer trimestre se puso en marcha la plataforma Success Factors que bajo el entorno SAP nos permite gestionar de manera integral la información del personal.

Relaciones del trabajo

Durante el año 2018 se consolidó el convenio colectivo de empresa que entró en vigor el 1 de enero para las centrales térmicas CTMM, CTI, CTRi, CTLB, CTF, CTR y CT Timbues. El mismo contiene al personal encuadrado en Luz y Fuerza y APUAYE, que nuclea a los profesionales de nuestras centrales térmicas. Se iniciaron las conversaciones con el sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal para el encuadramiento de nuestra central de Ezeiza.

En 2018 ratificando nuestra decisión de trabajar en el objetivo Nro. 4 de Desarrollo Sustentable definido por la ONU lanzamos nuestra Política de Desarrollo Sustentable que contiene 3 ejes de actividad alrededor del cual se integran todas las acciones que venimos llevando a cabo en estos últimos años.

EJE 1 . Acciones con entidades del 3er sector, orientadas al desarrollo de destrezas con salida laboral.

EJE 2. Acciones con el sistema de Educación formal, orientadas al fomento de la cultura de trabajo y descubrimiento del ambiente laboral a través de la articulación de contenidos.

EJE 3. Sindicatos de actividad, formaciones orientadas a desarrollar destrezas de especialización que mejora la empleabilidad de las bolsas de trabajo de cada región.

3.4 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2018, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2018 se resumen a continuación:

- Se instaló y configuró un nuevo servidor en la central Térmica Maranzana, Independencia, La Rioja, La Banda, Frías y Ezeiza, incorporándolas al AD corporativo.
- Se finalizó el Sitio de Contingencia.
- Se configuró la nueva numeración telefónica, incorporando a la CTM a la numeración corporativa.
- Se instaló y configuró el sistema de conectividad satelital de anylink, como sistema de backup para el SOTR
- Se finalizó la implementación de impresión departamental Corporativa.
- Se relevó y ajustó el sistema de cámaras y monitoreo por CCTV.
- Se implementó SAP en reemplazo de INFOR en La Rioja, Frías, La Banda y Ezeiza.

Cómo objetivo para el 2019, la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2019 son:

- Implementación de SAP en la central, en reemplazo de INFOR
- Implementación de nuevas herramientas de gestión de cuentas por pagar
- Mejoramiento de la infraestructura de CCTV.
- Mejoramiento del Data Center.
- Evaluación de Seguridad Informática en las Centrales.
- Soporte y mantenimiento a las actividades del proyecto de ampliación de las plantas de Ezeiza y Maranzana

3.5 Programa de Integridad

El Programa de Integridad del Grupo Albanesi (el “Programa”) fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 e inicialmente se sustentó en: (i) un Código de Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por PwC.

Con fecha 17 de agosto de 2018, el Código y la Línea fueron subidos al sitio web de Albanesi (<http://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php>), abonando un criterio de publicidad que continuó desarrollándose posteriormente a partir de su difusión a proveedores y clientes. Las políticas y el acceso a la línea están disponibles en el mencionado sitio web.

Con el paso del tiempo, se desarrollaron nuevas políticas que forman parte del Programa, tales como la Política de Donaciones, la de Confidencialidad y uso de herramientas de trabajo, y una Política de Rendición de Gastos. También se creó un registro para dejar asentado cualquier contacto con funcionarios públicos, y también registros para listar regalos y conflictos de interés.

En relación con terceros, el Grupo se encuentra en proceso de implementación de una Política de Due Diligence para terceros que exigirá el análisis previo de cualquier tercero que quiera realizar negocios con el Grupo. Asimismo, estamos incluyendo una cláusula de Anticorrupción y Ética en todas nuestras contrataciones, pliegos y licitaciones.

Por Acta de Directorio del 21 de agosto de 2018, se creó el Comité de Ética, a cargo de llevar adelante la investigación de las denuncias y de elevar sus conclusiones al Directorio, de quien depende. Dicho Comité está conformado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales y Compliance y un asesor externo, independiente de los accionistas de las Compañías.

Durante el año 2018 se lanzó un Plan de Capacitación que comenzó con los gerentes de planta, síndicos, directores, accionistas y empleados clave, quienes recibieron cursos presenciales, y continuará con los empleados de la oficina administrativa y de las centrales térmicas. A fin de poder llegar a todos los sitios del Grupo en forma rápida y efectiva, hemos optado por una capacitación virtual (e-learning).

Asimismo, se modificó la organización interna, creando la función de Compliance, que depende de la Gerencia Corporativa de Legales.

3.6 Situación Financiera

Durante el ejercicio 2018 GMSA tuvo como objetivo mejorar el perfil financiero, extender plazos de financiamiento y reducir el costo del endeudamiento, garantizando las necesidades de fondos para finalizar la inversión en ampliación de capacidad y la correcta operación de las Centrales.

Durante el ejercicio se tomó cobertura cambiaria para el pago de intereses de la ON Internacional realizado el 27 de enero de 2019.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2018 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	<u>Capital</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u> (Pesos)	<u>Tasa de interés</u> (%)	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
<u>Contrato de Crédito</u>						
Cargill	USD 25.000.000	989.462.315	LIBOR + 4,25%	USD	16 de febrero, 2018	29 de enero, 2021
Subtotal		989.462.315				
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional	USD 266.000.000	10.453.984.952	9,625%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase VI	USD 34.696.397	1.316.624.472	8%	USD	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2020
ON Clase VII	\$ 221.494.805	254.450.748	BADLAR + 4%	ARS	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2019
ON Clase VIII	\$ 312.884.660	377.847.266	BADLAR + 5%	ARS	28 de agosto, 2017	28 de agosto, 2021
ON Clase I Coemisión	USD 20.000.000	763.673.167	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
Subtotal		13.166.580.605				
<u>Sindicado</u>						
ICBC / Hipotecario / Citibank	USD 26.000.000	980.975.782	10,50%	USD	27 de diciembre, 2018	27 de diciembre, 2019
Subtotal		980.975.782				
<u>Otras deudas</u>						
CAMMESA		6.072.034				
Préstamo Chubut	USD 1.000.000	37.732.536	10,50%	USD	28 de diciembre, 2018	28 de diciembre, 2019
Préstamo Chubut	USD 1.673.786	63.574.380	10,50%	USD	30 de octubre, 2018	1 de mayo, 2019
Préstamo Supervielle	USD 2.507.639	94.237.895	9,50%	USD	13 de noviembre, 2018	9 de mayo, 2019
Préstamo Macro	USD 5.000.000	192.946.534	7,00%	USD	30 de agosto, 2018	2 de enero, 2019
Arrendamiento financiero		93.282.656				
Subtotal		487.846.035				
Total deuda financiera		15.624.864.737				

Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.:

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2018	2017	Var.	Var. %
	GWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	537	664	(127)	(19%)
Venta de Energía Plus	673	744	(71)	(10%)
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 más Spot	162	536	(374)	(70%)
Venta de Energía Res. 21	193	25	168	672%
	1.565	1.969	(404)	(21%)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2018	2017	Var.	Var. %
	(en millones de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	3.018,3	1.978,0	1.040,3	53%
Ventas de Energía Plus	1.716,4	1.554,1	162,3	10%
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 más Spot	584,2	447,6	136,6	31%
Venta de Energía Res. 21	1.682,0	269,9	1.412,1	523%
	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en millones de pesos):

	2018	2017	Var.	Var. %
Ventas de energía	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%
Ventas netas	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%
Compra de energía eléctrica	(1.270,0)	(1.297,9)	27,9	(2%)
Consumo de gas y gasoil de planta	(368,2)	(230,1)	(138,1)	60%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(191,4)	(176,6)	(14,8)	8%
Plan de beneficios definidos	(13,9)	-	(13,9)	100%
Servicios de mantenimiento	(455,8)	(286,0)	(169,8)	59%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(901,3)	(444,3)	(457,0)	103%
Seguros	(48,3)	(42,7)	(5,6)	13%
Impuestos, tasas y contribuciones	(18,0)	(27,0)	9,0	(33%)
Otros	(27,0)	(26,1)	(0,9)	3%
Costo de ventas	(3.294,0)	(2.530,7)	(763,3)	30%
Resultado bruto	3.707,0	1.718,9	1.988,1	116%
Impuestos, tasas y contribuciones	(4,7)	(2,1)	(2,6)	124%
(Pérdida) Recupero de impuesto a los ingresos brutos	(21,5)	34,9	(56,4)	(162%)
Gastos de comercialización	(26,2)	32,8	(59,0)	(180%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(0,5)	(0,1)	(0,4)	400%
Honorarios y retribuciones por servicios	(138,5)	(62,1)	(76,4)	123%
Honorarios directores	(0,3)	(22,7)	22,4	(99%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(4,7)	(2,7)	(2,0)	0,74
Alquileres	(6,1)	(6,7)	0,6	(9%)
Gastos de oficina	(3,9)	(6,0)	2,1	(35%)
Donaciones	-	(1,9)	1,9	(100%)
Otros	(6,2)	(6,2)	0,0	0%
Gastos de administración	(160,1)	(108,4)	(51,7)	48%
Otros ingresos	3,6	24,3	(20,7)	(85%)
Otros egresos	(283,3)	-	(283,3)	100%
Resultado operativo	3.240,9	1.667,5	1.573,4	94%
Intereses comerciales ganados	60,3	54,6	5,7	10%
Intereses por préstamos	(1.406,9)	(453,3)	(953,6)	210%
Intereses comerciales y fiscales perdidos	(37,1)	(71,4)	34,3	(48%)
Gastos y comisiones bancarias	(13,5)	(5,5)	(8,0)	145%
Diferencia de cambio neta	(11.137,6)	(460,1)	(10.677,5)	2.321%
RECPAM	5.610,9	1.206,9	4.404,0	365%
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	2.145,2	(2.145,2)	4.290,4	(200%)
Otros resultados financieros	483,7	(68,5)	552,2	(806%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(4.295,0)	(1.942,5)	(2.352,5)	121%
Resultado antes de impuestos	(1.054,1)	(274,9)	(779,2)	283%
Impuesto a las ganancias	218,5	519,7	(301,2)	(58%)
Resultado del ejercicio	(835,5)	244,8	(1.080,3)	(441%)
	2018	2017	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(1,1)	-	(1,1)	100%
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	4.584,3	-	4.584,3	100%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(1.145,8)	-	(1.145,8)	100%
Otros resultados integrales del ejercicio	3.437,4	-	3.437,4	100%
Total de resultados integrales del ejercicio	2.601,8	244,8	2.357,0	963%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$7.000,9 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparado con los \$4.249,6 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale un aumento de \$2.751,3 millones (o 65%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la venta de energía fue de 1.565 GWh, lo que representa una disminución del 21% comparado con los 1.969 GWh para el ejercicio 2017.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.716,4 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un aumento del 10% respecto de los \$1.554,1 millones para el ejercicio 2017. Dicha variación se explica por un efecto favorable en el precio producto del aumento del tipo de cambio.
- (ii) \$3.018,3 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 53% respecto de los \$1.978 millones del ejercicio 2017. Dicha variación se explica por un aumento en el precio debido al aumento del tipo de cambio, incremento del volumen de ventas por la puesta en marcha de nuevas turbinas.
- (iii) \$584,2 millones por ventas de energía bajo Res. 95/529/482/22/19 y Mercado Spot, lo que representó un aumento del 31% respecto de los \$447,6 millones para el ejercicio 2017. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación excedentes que realiza CAMMESA
- (iv) \$1.682,0 millones por ventas de energía bajo Res.21, lo que representó un aumento del 523%. Dicha variación se explica por la puesta en marcha de nuevas turbinas durante el ejercicio 2017.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue de \$3.294,0 millones comparado con \$2.530,7 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale a un aumento de \$763,3 millones (o 30%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.270 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó una disminución del 2% respecto de \$1.297,9 millones para el ejercicio 2017, debido a la menor venta de GWh de Energía Plus.
- (ii) \$368,2 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 60% respecto de los \$230,1 millones para el ejercicio 2017.
- (iii) \$455,80 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 59% respecto de los \$286 millones para el ejercicio 2017. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y la puesta en marcha de nuevas turbinas.
- (iv) \$901,3 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 103% respecto de los \$444,3 millones para el ejercicio 2017. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos en 2018 y 2017.
- (v) \$191,4 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 8% respecto de los \$176,6 millones para el ejercicio 2017, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados, al personal contratado.
- (vi) \$48,3 millones por seguros, lo que representó un aumento del 13% respecto de los \$42,7 millones del ejercicio 2017 relacionado con la variación en el tipo de cambio y la puesta en marcha de nuevas turbinas.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 arrojó una ganancia de \$3.707,0 millones, comparado con una ganancia de \$1.718,9 millones para el ejercicio 2017, representando un aumento del 116%. Esto se debe a la variación en el tipo de cambio y la habilitación comercial de nuevas turbinas.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron de \$26,2 millones, comparado con los \$32,8 millones de ganancia para el ejercicio 2017, lo que equivale variación de \$59,0 millones (o 180%).

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$160,1 millones, comparado con los \$108,4 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale a un incremento de \$51,8 millones (o 48 %).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$138,5 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 123% respecto de los \$62,1 millones del ejercicio anterior.
- (ii) \$6,1 millones de alquileres, lo que representó una disminución del 9% respecto de los \$6,7 millones del ejercicio anterior.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue una ganancia de \$3.240,9 millones, comparado con una ganancia de \$1.667,6 millones para el para el ejercicio 2017, representando un aumento del 94%.

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 totalizaron una pérdida de \$4.295,0 millones, comparado con una pérdida de \$1.942,5 millones para el ejercicio 2017, representando un aumento del 121%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.406,9 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó un aumento del 210% respecto de los \$453,3 millones de pérdida para el ejercicio 2017 producto de un aumento de la deuda financiera generado por los proyectos de inversión.
- (ii) \$483,7 millones de ganancia por otros resultados financieros, contra \$68,5 millones de pérdida para el ejercicio 2017.
- (iii) \$11.137,6 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento de 2.321% respecto de los \$460,1 millones de pérdida del ejercicio anterior.
- (iv) \$5.610,9 millones de ganancia por RECPAM, lo que representó un aumento de 365% respecto de los \$1.206,9 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$1.054,1 millones, comparada con una pérdida de \$274,9 millones para el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 283%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$218,5 millones para el ejercicio actual en comparación con los \$519,7 millones del ejercicio anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue una pérdida de \$835,5 millones, comparada con los \$244,8 millones de ganancia para el ejercicio 2017, lo que representa una disminución del 441%.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	24.144,3	16.044,2
Activo corriente	3.841,4	3.236,2
Total activo	27.985,7	19.280,4
Patrimonio	6.543,6	3.941,8
Total patrimonio	6.543,6	3.941,8
Pasivo no corriente	16.327,9	12.045,4
Pasivo corriente	5.114,1	3.293,1
Total pasivo	21.442,0	15.338,5
Total pasivo + patrimonio	27.985,7	19.280,3

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	3.240,9	1.667,6
Resultados financieros y por tenencia	(4.295,0)	(1.942,5)
Resultado neto ordinario	(1.054,1)	(274,9)
Impuesto a las ganancias	218,5	519,7
Resultado neto	(835,5)	244,8
Otros resultados integrales	3.437,4	-
Total de resultados integrales	2.601,8	244,8

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Fondos generados por las actividades operativas	2.550,0	3.671,0
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.967,8)	(6.319,8)
Fondos (aplicados a) generados por las actividades de financiación	(485,6)	1.872,4
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	96,7	(776,4)

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,75	0,98
Solvencia (2)	0,31	0,26
Inmovilización del capital (3)	0,86	0,83
Índice de endeudamiento (4)	3,53	5,08
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,12	4,60
Rentabilidad (6)	(0,16)	0,07

(1) Activo corriente / Pasivo corriente
(2) Patrimonio neto / Pasivo total
(3) Activo no corriente / Total del activo
(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)
(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados
(6) Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio neto total

(**) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2019

Sector comercial y operativo

La dirección de la Sociedad espera para el año 2019 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes implicaría conseguir un mayor despacho de éstas y en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica, con combustible provisto por CAMMESA y en algunos casos ya con combustible propio.

Situación financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo obtener el financiamiento necesario para completar los proyectos descriptos, así como optimizar la estructura de financiamiento y asegurar el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

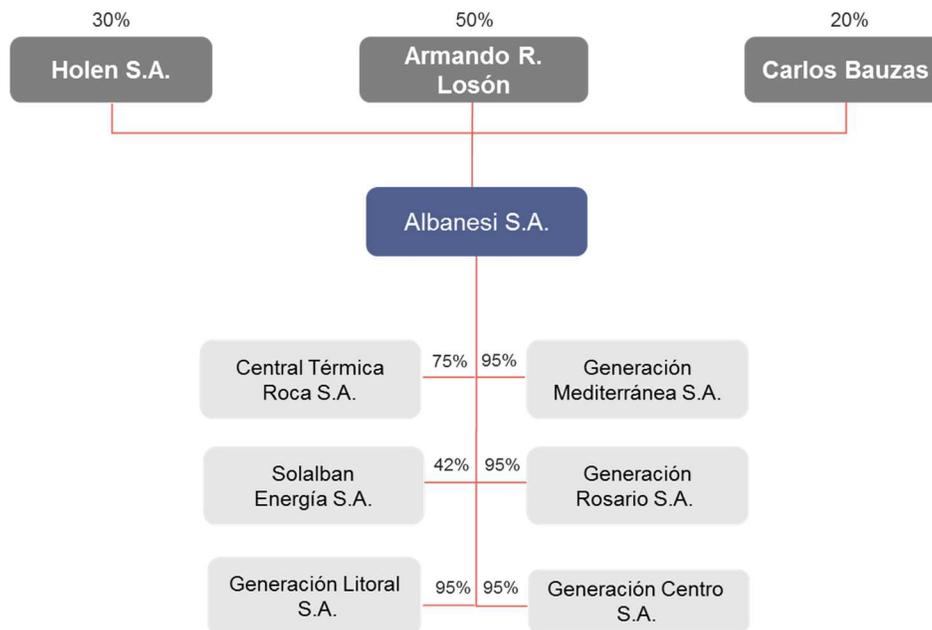
3.8 Estado de Resultados en pesos históricos

A continuación, se detalla el Estado de Resultados, correspondiente a al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, expresado en pesos históricos:

	<u>31.12.18</u>
Ingresos por ventas	5.872.093.764
Costo de ventas	<u>(2.710.757.209)</u>
Resultado bruto	<u>3.161.336.555</u>
Gastos de comercialización	(23.318.415)
Gastos de administración	(133.501.077)
Otros ingresos	3.106.756
Otros egresos	<u>(222.536.212)</u>
Resultado operativo	<u>2.785.087.607</u>
Ingresos financieros	193.745.351
Gastos financieros	(1.344.174.217)
Otros resultados financieros	<u>(8.573.868.888)</u>
Resultados financieros, netos	<u>(9.724.297.754)</u>
Resultado antes de impuestos	<u>(6.939.210.147)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>1.716.840.885</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(5.222.369.262)</u>
Plan de beneficios	(1.128.795)
Revalúo de propiedades, planta y equipo	9.978.341.552
Efecto en el impuesto a la ganancias	<u>(2.494.303.189)</u>
Otros resultados integrales del ejercicio	<u>7.482.909.568</u>
Total de resultados integrales del ejercicio	<u>2.260.540.306</u>
Resultado por acción	
Pérdida por acción básica y diluida	(37,7961)

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa



Holen S.A., Armando Losón y Carlos Bauzas poseen el 5% restante de GEMSA, GROSA, Generación Litoral S.A. y Generación Centro S.A.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 138.172.150 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, distribuidas de la siguiente forma:

- | | | |
|-------------------------|---------|------------------------|
| • Albanesi S.A. | 95% | (13.1263.542 acciones) |
| • Armando Roberto Losón | 3,7616% | (5197434 acciones) |
| • Holen S.A. | 0,2384% | (329.452 acciones) |
| • Carlos Alfredo Bauzas | 1 % | (1.381.722 acciones) |

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. De ser requerido en caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2018, las decisiones en la Asamblea de Accionistas han sido adoptadas por unanimidad, mientras que las relativas al Directorio han sido tomadas cumpliendo con las mayorías establecidas en el estatuto social.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2019

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, llevó a que el Gobierno realizara convocatorias de licitaciones de nueva generación termoeléctrica de emergencia en el marco de la Resolución 21/2016. Se realizó una licitación exitosa en la cual el Grupo Albanesi fue el principal adjudicatario con 420 MW de un total contratado que finalizó cerca de 3.300 MW.

Posteriores licitaciones de energías renovables aportarán potencia nominal de 2.400 MW en los próximos años, y existe interés inversor en incorporar nuevos proyectos de envergadura en una potencial licitación que realizaría el Gobierno tras Manifestaciones de Interés recibidas de inversores potenciales bajo una reciente Resolución 421/2016.

La actividad regulatoria de 2018 no presentó mayores cambios hasta mitad de año, en que el nuevo Ministro de Energía – posteriormente Secretario de Gobierno de Energía – promovió esquemas de cierta flexibilización en la contratación de gas natural en forma directa por generadores termoeléctricos, reduciendo el precio de referencia de gas natural que sería reconocido en los pagos de energía eléctrica que fuera aportada por los mismos.

Adicionalmente se organizaron esquemas licitatorios por CMMESA para adquirir gas natural en un contexto de sobreoferta de gas natural, que redujo los precios medios y permitió reducir el déficit de esta entidad.

La disponibilidad de unidades de generación actual es respaldada por el ingreso de numerosas unidades nuevas contratadas bajo contratos de largo plazo, tanto térmicas y nucleares, como especialmente unidades renovables en 2019 y 2020. Se considera que este proceso inversor en conjunto con el crecimiento moderado de demanda de los últimos tres años, establece un adecuado nivel de reserva de generación para abastecer fluidamente la demanda esperada.

A pesar de la fuerte depreciación del peso argentino con pérdida de valor superior a 50%, CMMESA honró todos sus contratos a largo plazo respetando las condiciones económico-financieras y realizando los pagos al tipo de cambio libre de precios acordados en dólares. Igualmente sucedió para los pagos establecidos por la Resolución 19/2017 a generadores sin contratos. Este hecho de respeto estricto a las condiciones contractuales y pagos de acuerdo a la normativa en vigencia, no es un dato menor en un año de tanta complejidad como 2019.

La perspectiva de funcionamiento comercial de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Es probable que dada la caída de precios internacionales de productos energéticos que acercan el costo del sistema eléctrico a los ingresos que pagarán diferentes consumidores cuando el Gobierno finalice ajustes tarifarios, modifique la actual provisión de combustibles por parte de CMMESA, para que los generadores procuren abastecerse adecuadamente de sus propias fuentes de abastecimiento, y puedan firmar contratos a término con consumidores industriales y eventualmente distribuidoras.

Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina tras el mantenimiento del respeto a las condiciones comerciales acordadas aun en un contexto desfavorable en 2018, con importaciones de combustibles decrecientes.

La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica en los próximos 5 años, brinda una perspectiva favorable respecto al despacho de unidades termoeléctricas mitigada por ingreso de nuevas unidades de generación de fuentes renovables, en un contexto de posible recuperación moderada de demanda de energía eléctrica hacia el 2020 al retomarse el crecimiento de la economía que ha sido impactada en 2018 y 2019.

La irrupción de plantas de energía renovable plantea un desafío para el sistema dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas tras los fuertes desafíos de 2018 y a pesar de las restricciones financieras existentes, a la espera aun de las políticas del Gobierno que finalicen la normalización del sector eléctrico para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

Las políticas en curso por el Gobierno Nacional, alientan la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2019

Energía Eléctrica

La dirección de la Sociedad espera para el año 2019 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes implicaría conseguir un mayor despacho de éstas y en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica, con combustible provisto por CAMESA y en algunos casos ya con combustible propio.

Situación Financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo asegurar el financiamiento para el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de \$835.539.309. No existiendo otros resultados negativos acumulados y no encontrándose inmersa la Sociedad en un causal de reducción obligatoria de su capital en los términos del Artículo 206 de la Ley N° 19.550; el Directorio propone que se traslade al próximo ejercicio el tratamiento del resultado negativo acumulado.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

EL DIRECTORIO

Generación Mediterránea S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.18

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento - mimiento (1)	Informar ⁽²⁾ o Explicar ⁽³⁾
	Total ⁽¹⁾	Parcial ⁽¹⁾		
<u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y a la Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. Sin perjuicio de ello, el Código de Ética y Conducta aprobado mediante Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018, contiene provisiones al respecto en su artículo 16. También indica que deben reportarse para lo cual se ha creado un Registro de Conflictos de Intereses en la intranet de la compañía.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.		X		La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 cuyo artículo 18 se titula “Prohibición de utilizar y/o revelar información relevante” y que prevé la prohibición de utilizar y/o revelar información relevante y/o confidencial. El mencionado Código se encuentra publicado en el sitio web de la Sociedad en http://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php

<u>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</u>				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1				
II.1.1.1	X			El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.
II.1.1.2	X			El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.
II.1.1.3		X		El Código de Gobierno Societario fue aprobado mediante Acta de Directorio del 25/04/2016. Asimismo, La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018.
II.1.1.4		X		Los cuadros de nivel Gerencial son seleccionados en función de las necesidades operativas de la organización y validados en el comité Estratégico de Recursos Humanos que tiene una frecuencia semanal. Integrado por el presidente, el CFO, los Directores De energía y Gas, y el Gerente Corporativo de RRHH se definen allí las políticas y prácticas en materia de RRHH en el corto mediano y largo plazo. En relación con las remuneraciones de mandos superiores las mismas son monitoreadas a través de encuestas de mercado general con cortes específicos por sector, a los fines de garantizar la equidad interna y la competitividad externa.
II.1.1.5	X			El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.
II.1.1.6		X		El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
II.1.1.7		X		Los aspectos referidos a la responsabilidad

				social empresaria se trataron en Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresaria.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, actualmente los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio. La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018, así como con una línea de denuncias, Programa de Integridad y Política Anticorrupción. Asimismo, la empresa cuenta con un esquema de segregación de funciones y de aprobación de transacciones críticas.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las gerencias correspondientes: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes

				<p>mensuales financiero, económico y contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
II.1.4	X			<p>Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			<p>Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.</p>

II.2.2	X			El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. La gerencia correspondiente elabora el Informe de Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio.
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 18 de abril de 2018.

Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con el convenio de accionistas suscripto en fecha 26 de abril de 2012 y su modificación del 30 de marzo de 2015 entre Armando R. Losón, Carlos Alfredo Bauzas y Holen S.A., el Directorio de GEMSA, como sociedad perteneciente al Grupo Albanesi, debe estar integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9) directores titulares. Estando compuesto actualmente el Directorio de GEMSA por nueve miembros, los mismos, de conformidad con el convenio de accionistas, han sido designados de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) siete (7) miembros fueron designados por Armando R. Losón, entre ellos el Presidente; (ii) uno (1) por Carlos Alfredo Bauzas; y (iii) uno (1) por Holen S.A. El convenio de accionistas asimismo prevé el número de directores que cada accionista debe designar cuando el Directorio de GEMSA se encuentre compuesto por un número mayor o menor de directores, siendo que dichas proporciones deben ser respetadas también en el caso de designación de directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica
II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1.			X	No aplica

II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		En materia de Formación y con el objeto de reforzar las competencias de gestión del Capital humano se lanzó el “Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas” el mismo tiene una duración total de 10 módulos de 8 horas cada uno con una frecuencia bimestral en donde nuestros managers abordan temáticas tales como comunicación efectiva, liderazgo, trabajo en equipo, gestión del tiempo. En la intercesión entre dos módulos los managers tienen la posibilidad de acceder a sesiones de coaching con los formadores, lo que permite asimilar los contenidos de la formación en situaciones reales en el ejercicio de su función. El presente programa se mantendrá a lo largo de 2019.
II.7.2	X			La Dirección de la Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas. De esta manera se mantiene la dinámica orientada al desarrollo de habilidades técnicas para garantizar el desempeño del personal ante los cambios que se producen en la tecnología y los contenidos de los puestos de trabajo.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				

Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				
III.1	X			La Emisora cuenta con un SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL CORPORATIVO de conformidad con la Norma ISO 14001:2015 por el cual se cubren todos los aspectos necesarios para la gestión integral de riesgos relacionados a medio ambiente. El SGA permite establecer los procedimientos a seguir, controlando su cumplimiento a través de auditorías periódicas que permiten verificar que las tareas de gestión son realizadas. Asimismo la Emisora cuenta con programas de seguridad, mantenimiento predictivo y preventivo que aseguran una adecuada gestión en los ámbitos mencionados. La Central Modesto Maranzana cuenta además con certificación en sistema de “Calidad” (ISO 9001:2015) y “Seguridad y Salud Ocupacional” (OHSAS 18001:2007). Asimismo, el Directorio da tratamiento a todos los aspectos referidos a la gestión de riesgos.
III.2		X		La Sociedad, considerando su funcionamiento y control sobre el tema, no considera necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente estableciendo los programas de trabajo las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta. Asimismo, el Directorio da tratamiento a todos los aspectos referidos a la gestión de riesgos.
III.3	X			La Sociedad posee un área en particular que se dedica a la administración del SGA. Asimismo la Emisora cuenta con Áreas específicas de Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad que reportan a la Gerencia de Planta. Asimismo, el Directorio da tratamiento a todos los aspectos referidos a la gestión de riesgos.
III.4		X		La documentación del sistema de gestión ambiental (planificaciones, procedimientos, registros) es definida por el área que administra el SGA: La

				<p>aprobación de la misma es responsabilidad de la Gerencia.</p> <p>El SGA es auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controla el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) presentada conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Asimismo, el Directorio da tratamiento a todos los aspectos referidos a la gestión de riesgos.</p>
III.5	X			<p>En la Memoria se menciona específicamente este control detallándose los distintos aspectos de cumplimiento en el control de la gestión integral de riesgos de la Sociedad. Asimismo, en los Estados Financieros se realiza un desglose de los puntos referidos a los aspectos de control de riesgos financieros involucrados en la gestión de la Sociedad. Asimismo, el Directorio da tratamiento a todos los aspectos referidos a la gestión de riesgos.</p>
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los

				últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	El Directorio realiza trimestralmente reuniones informativas con los accionistas.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2018 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los mismos es suministrada con la antelación suficiente.

V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Todos los Directores, previa su propuesta por los accionistas y su designación, asumen el compromiso de cumplir con el Código de Gobierno Societario y el Código de Ética y Conducta.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No aplica dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado.
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 19º del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo

				19° del Estatuto Social y la Ley N° 19.550 demás normas concordantes en cuanto a los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	En 2018 ratificando nuestra decisión de trabajar en el objetivo Nro. 4 de Desarrollo Sustentable definido por la ONU lanzamos nuestra Política de Desarrollo Sustentable que contiene 3 ejes de actividad alrededor del cual se integran todas las acciones que venimos llevando a cabo en estos últimos años. EJE 1 . Acciones con entidades del 3er sector, orientadas al desarrollo de destrezas con salida laboral. EJE 2. Acciones con el sistema de Educación formal, orientadas al fomento de la cultura de trabajo y descubrimiento del ambiente laboral a través de la articulación de contenidos. EJE 3. Sindicatos de actividad, formaciones orientadas a desarrollar destrezas de especialización que mejora la empleabilidad de las bolsas de trabajo de cada región.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas				

de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.
VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.
VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		En el segundo semestre de 2018 se aprobó la creación de una estructura de Compensaciones por grados salariales que se llevará adelante con una Consultora Externa. Liderado por Recursos Humanos y con la participación de la línea se definirán contenidos de puestos cuya valoración permitirá establecer las prácticas de pago adecuadas en términos de equidad interna y competitividad externa. El proyecto se lanzó en noviembre de 2018 y prevé un kick off en el segundo trimestre de 2019. Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esperados y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				

Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1		X		La Emisora cuenta con un Código de Ética y Conducta que fue aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 que establece, entre sus principales lineamientos el de actuar de forma ética y responsable en la actividad diaria y los comportamientos a adoptar en cada circunstancia.
VIII.2		X		De conformidad con el Código de Ética y Conducta señalado en el punto VIII.1, de haber consultas respecto del mismo, se deberá recurrir inicialmente al jefe inmediato, al Gerente Corporativo de Recursos Humanos y al Comité de Ética, en ese orden. Sin embargo y de acuerdo al artículo 7. “Línea Ética – Comité de Ética”, se creó una línea para canalizar denuncias que son confidenciales y pueden ser anónimas también. El artículo 8 describe cómo se investigarán las posibles violaciones al Código, en caso de haberlas.
VIII.3		X		Para recepcionar y evaluar denuncias, el artículo 7 del Código de Ética y Conducta crea una línea de denuncias con sus diversos canales (página web, telefónicamente y por email) que es confidencial pero, adicionalmente, puede ser anónimo y de acceso por parte de terceros. Se establece también una protección para denunciantes contra represalias y un proceso de investigación interna que lidera el Comité de Ética una vez recibida una denuncia por una posible violación al Código.
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir previsiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.

Generación Mediterránea S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

Generación Mediterránea S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AISA	Albanesi Inversora S.A. (Sociedad absorbida por ASA)
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A.

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GFSA	Generación Frías S.A. (sociedad absorbida por GMSA)
GISA	Generación Independencia S.A. (sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses

Generación Mediterránea S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora

Presidente

Armando Losón (h)

Vicepresidente 1°

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2°

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas

Sebastian A. Sánchez Ramos

Oscar C. De Luise

Roberto J. Volonté

Juan Carlos Collin

Jorge Hilario Schneider

Directores Suplentes

José Leonel Sarti

Juan G. Daly

Maria de los Milagros D. Grande

Ricardo M. López

Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Marcelo P. Lerner

Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan Cruz Nocciolino

Carlos I. Vela

Johanna M. Cárdenas

Información legal

Razón Social:	Generación Mediterránea S.A.
Domicilio legal:	Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526
C.U.I.T N°:	30-68243472-0
Fecha de inscripción en el Registro Público:	
Del estatuto social:	28 de enero de 1993
De la última modificación:	17 de marzo de 2017
N° de Registro en la Inspección General de Justicia:	644 del Libro 112 Tomo "A" de SA
Fecha de vencimiento del estatuto social:	28 de enero de 2092
Sociedad controlante:	Albanesi S.A.
Domicilio legal:	Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante:	Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:	95%
Participación de votos de la sociedad controlante:	95%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 13)	
Clase de acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	\$
Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, de 1 voto cada una.	138.172.150

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, presentada en forma comparativa

Expresados en pesos

	Nota	31.12.18	31.12.17
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	24.022.879.423	15.945.664.911
Inversiones en sociedades		129.861	191.733
Otros créditos	11	62.800.688	95.805.514
Créditos por ventas	10	58.450.284	2.508.132
Total activo no corriente		24.144.260.256	16.044.170.290
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	9	107.656.094	80.903.513
Otros créditos	11	1.569.274.717	1.481.460.238
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		252.359.000	14.220.416
Créditos por ventas	10	1.603.212.355	1.534.655.171
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	308.911.000	124.930.766
Total de activo corriente		3.841.413.166	3.236.170.104
Total de activo		27.985.673.422	19.280.340.394
PATRIMONIO			
Capital social	13	138.172.150	138.172.150
Ajuste de capital		733.468.255	733.468.255
Prima de emisión		795.936.792	795.936.792
Reserva legal		36.095.477	9.485.422
Reserva facultativa		600.909.432	95.318.397
Reserva por revalúo técnico		3.438.201.881	-
Reserva especial		2.350.398	2.350.398
Reserva especial RG 777/18		2.174.064.186	2.174.064.186
Otros resultados integrales		(846.596)	-
Resultados no asignados		(1.374.740.535)	(7.000.136)
TOTAL DEL PATRIMONIO		6.543.611.440	3.941.795.464
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	21	4.484.621	10.933.223
Pasivo neto por impuesto diferido	20	2.113.222.577	1.185.961.704
Plan de beneficios definidos	22	11.476.399	-
Préstamos	17	13.033.157.666	9.692.452.506
Deudas comerciales	15	1.165.584.339	1.156.080.392
Total del pasivo no corriente		16.327.925.602	12.045.427.825
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	16	947.716	226.789.780
Deudas fiscales	19	12.321.000	29.444.158
Remuneraciones y deudas sociales	18	45.714.188	16.571.986
Plan de beneficios definidos	22	1.902.905	-
Préstamos	17	2.591.707.071	1.033.499.171
Deudas comerciales	15	2.461.543.500	1.986.812.010
Total del pasivo corriente		5.114.136.380	3.293.117.105
Total del pasivo		21.442.061.982	15.338.544.930
Total del pasivo y patrimonio		27.985.673.422	19.280.340.394

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos

	Nota	31.12.18	31.12.17
Ingresos por ventas	23	7.000.939.930	4.249.599.723
Costo de ventas	24	(3.293.969.539)	(2.530.710.952)
Resultado bruto		3.706.970.391	1.718.888.771
Gastos de comercialización	25	(26.177.241)	32.830.605
Gastos de administración	26	(160.126.673)	(108.365.713)
Otros ingresos	27	3.570.851	24.272.724
Otros egresos	28	(283.300.316)	-
Resultado operativo		3.240.937.012	1.667.626.387
Ingresos financieros	29	219.604.055	96.916.647
Gastos financieros	29	(1.616.800.851)	(572.546.348)
Otros resultados financieros	29	(2.897.803.747)	(1.466.896.523)
Resultados financieros, netos		(4.295.000.543)	(1.942.526.224)
Resultado antes de impuestos		(1.054.063.531)	(274.899.837)
Impuesto a las ganancias	20	218.524.222	519.700.444
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio		(835.539.309)	244.800.607
Plan de beneficios		(1.128.795)	-
Revalúo de propiedades, planta y equipo		4.584.269.175	-
Efecto en el impuesto a la ganancias		(1.145.785.095)	-
Otros resultados integrales del ejercicio		3.437.355.285	-
Total de resultados integrales del ejercicio		2.601.815.976	244.800.607
Resultado por acción			
(Pérdida) / Ganancia por acción básica y diluida	30	(6,0471)	1,7717

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 13)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva especial	Reserva por reavalúo técnico	Otros resultados integrales del ejercicio	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	125.654.080	702.021.854	205.470.759	9.155.545	89.050.721	2.174.064.186	2.350.398	-	-	-	3.307.767.543
Incorporación fusión por absorción 1 de enero de 2017	12.518.070	31.446.401	590.466.033	-	-	-	-	-	-	(245.203.190)	389.227.314
Acta de Asamblea del 18 de abril de 2017											
- Constitución reserva legal	-	-	-	329.877	-	-	-	-	-	(329.877)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	-	6.267.676	-	-	-	-	(6.267.676)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	244.800.607	244.800.607
Saldos al 31 de diciembre de 2017	138.172.150	733.468.255	795.936.792	9.485.422	95.318.397	2.174.064.186	2.350.398	-	-	(7.000.136)	3.941.795.464
Acta de Asamblea del 18 de abril de 2018											
- Constitución reserva legal	-	-	-	26.610.055	-	-	-	-	-	(26.610.055)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	-	505.591.035	-	-	-	-	(505.591.035)	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.438.201.881	(846.596)	-	3.437.355.285
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(835.539.309)	(835.539.309)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	138.172.150	733.468.255	795.936.792	36.095.477	600.909.432	2.174.064.186	2.350.398	3.438.201.881	(846.596)	(1.374.740.535)	6.543.611.440

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en pesos

	Notas	31.12.18	31.12.17
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio		(835.539.309)	244.800.607
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		(218.524.222)	(519.700.444)
Intereses devengados, netos	29	1.383.671.136	470.113.638
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 24	901.285.259	444.319.174
Resultado de venta de propiedades, planta y equipo		-	(20.580.383)
Provisión honorarios directores		315.030	22.707.281
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros (1)	29	(702.444.129)	(102.980.567)
(Disminución) de provisiones para contingencias	21	(2.920.448)	(2.554.974)
(Disminución) de previsión para incobrables	21	-	(25.789)
Valor actual		49.163.567	(4.079.631)
Diferencias de cambio netas	29	11.137.565.690	460.131.140
Planes de beneficio al personal	24	13.862.753	-
RECPAM	29	(5.610.930.015)	(1.206.867.290)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	29	(2.145.174.484)	2.145.174.484
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución / (Aumento) de créditos por ventas		259.479.672	(99.393.376)
Disminución de otros créditos (2)		555.740.209	53.263.215
(Aumento) de inventarios		(26.752.581)	(37.773.542)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales (3)		(1.978.653.209)	914.053.105
(Disminución) / Aumento de otras deudas		(226.157.094)	199.010.150
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		29.142.202	8.406.933
(Disminución) / Aumento de deudas fiscales		(32.043.573)	213.734.882
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		2.549.957.659	3.181.758.613
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (4)	7	(1.688.437.736)	(6.646.445.984)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		-	17.304.288
Pago de instrumentos derivados		-	(2.175.000)
Cobros de instrumentos financieros		261.128.179	29.224.783
(Suscripción) / Rescate Fondos Comunes de Inversión neto		(24.262.990)	138.540.014
Incorporación de efectivo por fusión		-	159.425.303
Préstamos cobrados		65.409.582	-
Préstamos otorgados		(581.598.327)	(15.650.000)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión		(1.967.761.292)	(6.319.776.596)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	17	5.026.357.581	9.852.052.279
Pago de préstamos	17	(4.097.391.013)	(6.438.363.739)
Pago de intereses	17	(1.414.533.273)	(1.052.038.618)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación		(485.566.705)	2.361.649.922
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		96.629.662	(776.368.061)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		124.930.766	819.851.972
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		33.078.476	79.215.544
RECPAM generado por el efectivo y equivalente del efectivo		54.272.096	2.231.311
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	308.911.000	124.930.766
		96.629.662	(776.368.061)

- (1) Diferencia de valuación correspondiente a contratos de cobertura y FCI.
- (2) Incluye pagos a proveedores por la compra de propiedad, planta y equipo por \$148.749.311 y \$209.902.937 al 31 de diciembre 2018 y 2017, respectivamente.
- (3) Incluye pagos comerciales por financiación de obra. Ver nota 37.
- (4) Menores egresos de fondos por finalización de obra.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Cont.)

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en pesos

	Notas	31.12.18	31.12.17
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedad, planta y equipo no abonados	7	(4.125.930)	(3.940.049)
Aumento por revalúo técnico	7	(4.584.269.175)	-
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	7	(530.811.640)	(1.394.799.694)
Préstamos otorgados		(445.388.476)	-
Préstamos cancelados directores		(19.994.649)	-
Anticipo a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(25.680.806)	(891.719.090)
Incorporación de propiedades, planta y equipo por fusión		-	1.305.532.667
Incorporación de créditos por venta por fusión		-	110.913.573
Incorporación de otros créditos por fusión		-	101.266.430
Incorporación de inventarios por fusión		-	(16.726.945)
Incorporación de deudas comerciales por fusión		-	(380.686.608)
Incorporación de préstamos por fusión		-	(781.768.703)
Incorporación de remuneraciones y deudas sociales por fusión		-	(1.258.577)
Incorporación de deudas fiscales por fusión		-	(107.469.825)
Cesión de créditos con directores a GROSA		-	20.785.080
Emisión de ON con integración en especies	17	-	489.219.349
Cesión de créditos de ASA por garantía		-	3.547.468

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2018,
presentados en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional y es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera.

ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 375 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW, cada una integrada por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW, dispuestas de forma tal que transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010, en CTMM se instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando así una potencia instalada de 250 MW.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para CTMM, para la provisión y montaje de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realizó bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución S.E. 220/07. El 6 de julio de 2017 las dos turbinas Siemens SGT-800 fueron habilitadas comercialmente en el MEM. De este modo la capacidad instalada de la Central ha pasado de 250 MW a 350 MW.

Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de estar disponible para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Modesto Maranzana (Cont.)

Uno de ellos es el cierre de ciclo combinado de las unidades TG06 y TG07 de la CTMM, ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. El proyecto consiste en la instalación de una nueva turbina de gas Siemens SGT800 de 54 MW de potencia (47,5 MW de potencia garantizada) y la conversión a ciclo combinado de las tres turbinas de gas (configuración 3x1). Para la realización de dicha conversión se instalará, a la salida de gases de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar una turbina de vapor, SST-600 que entregará 65 MW adicionales a la red, como así también la infraestructura necesaria para la operación y mantenimiento del mismo. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTMM permitirá aportar 112,5 MW adicionales al SADI. La incorporación de la nueva turbina de gas agregará una demanda adicional de combustible al sistema. La incorporación de la máquina turbo vapor, aportará 65 MW, sin consumo adicional de combustible, alcanzando el ciclo completo un consumo específico de 1.590 kcal/kWh. en el cierre de ciclo combinado (Ver nota 36).

Este proyecto fue adjudicado por Resolución SEE 926 – E/2017 el 17 de octubre de 2017 y tiene prevista su entrada en servicio a mediados de 2020.

El contrato de Demanda Mayorista entre GMSA y CAMMESA para el cierre de ciclo combinado de la Central Térmica Modesto Maranzana fue firmado el 14 de diciembre de 2017.

Central Térmica Independencia

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011, el Grupo Albanesi realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS, así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes, obteniendo la habilitación comercial el 17 de noviembre de 2011.

El 30 de junio 2016, en el marco de la licitación convocada por la Secretaría de Energía Eléctrica mediante la Res SEE N°21, GMSA firmó un Contrato de Demanda Mayorista por CTI para la instalación de nueva capacidad de generación térmica. El proyecto consiste en la instalación de 100 MW (92 MW comprometidos) en dos etapas.

Para tal fin, con fecha 30 de abril de 2016, se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en diciembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre 2017. El día 10 de agosto de 2017, en cumplimiento del Contrato de Demanda Mayorista, se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa, por una potencia máxima de 49,6 MW en su funcionamiento con gas natural, y 46,5 MW con gas oíl. La misma está vinculada al SADI en la ET INDEPENDENCIA 132 KV de TRANSNOA, provincia de Tucumán.

En relación a la segunda etapa, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de abril 2018.

El 1° de febrero de 2018 se obtuvo la habilitación comercial de la segunda etapa por una potencia máxima de 49 MW en su funcionamiento con GAS NATURAL y 47 MW con GAS OIL.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Riojana

Central Térmica Riojana (CTRi) está ubicada en la provincia de La Rioja, la cual cuenta con 4 unidades de generación: Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW, Turbogrupos Fiat TG23 12MW y Turbogrupos Siemens SGT800 TG24 de 50 MW, por el que se firmó un contrato con CMMESA por el aumento de la capacidad instalada en 50 MW por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E.

El Turbogrupos Siemens fue adquirido por medio de contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, firmado el 7 de septiembre de 2015. Se obtuvo la habilitación comercial el 20 de mayo de 2017, por una potencia máxima de 46,68 MW operando con gas natural, y de 45 MW operando con gas oíl. La misma se encuentra conectada al SADI en la ET La Rioja.

Central Térmica La Banda

Central Térmica La Banda (CTLB) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, la cual cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW.

Central Térmica Frías

Central Térmica Frías (CTF) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero y cuenta con 60 MW nominales de capacidad de generación térmica a través de una turbina con tecnología PWPS, compuesta por dos turbinas de gas que transmiten su potencia mecánica a un único generador de 60 MW. El funcionamiento de esta máquina consiste en la conversión de la energía química del combustible, que es inyectado en las cámaras de combustión (tanto líquido como gaseoso), en energía mecánica que es transmitida al generador, el cual realiza una última conversión a energía eléctrica.

El acuerdo de compra de la Turbina previó una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria. Al 31 de diciembre el saldo se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$452.400.000.

Central Térmica Ezeiza

Central Térmica Ezeiza (CTE) está ubicada en la provincia de Buenos Aires, y cuenta con 3 turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. Esta Central nace en el marco de la Resolución SEE 21/2016.

Las unidades TG02 y TG03 fueron habilitadas comercialmente el 29 de septiembre de 2017, para operar por un total de 93 MW, con tarifas nominadas en dólares, y con vigencia de 10 años. Las mismas están vinculadas al SADI en la nueva ET TORRES 132 kV, provincia de Buenos Aires. Ambas turbinas conforman la primera etapa de un proyecto total de 150 MW.

Para la consecución de la primera etapa, con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de las turbinas mencionadas, abonando el 50% en septiembre de 2016 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de septiembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Ezeiza (Cont.)

Respecto a la segunda etapa del proyecto, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW, abonando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en cuotas a partir de abril 2018. El 3 de febrero de 2018 se obtuvo la habilitación comercial de la segunda etapa.

Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de estar disponible para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Uno de los proyectos adjudicados fue el cierre de ciclo combinado de las unidades TG01, TG02 y TG03 de CTE. El proyecto objeto de esta oferta consiste en: i) la instalación de una cuarta turbina de gas Siemens SGT-800, de 54 MW y ii) la conversión a ciclo combinado de las cuatro turbinas de gas. Para la realización de la conversión a ciclo combinado se instalará luego de la salida de gases de cada una de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar dos turbinas de vapor (configuración 2x1) que entregarán 44 MW cada una a la red.

El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTE permitirá entonces aportar 138 MW adicionales al SADI. Si bien, la nueva TG a instalarse generará un consumo adicional de combustible, la incorporación de dos turbinas de vapor significará la incorporación de 88 MW adicionales sin consumo adicional de combustible, alcanzando ambos ciclos completos un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh (Ver nota 36).

El proyecto fue adjudicado por Resolución SEE 926 – E/2017 el 17 de octubre de 2017 y tiene prevista su entrada en servicio en 2020.

El contrato de Demanda Mayorista entre GMSA y CMMESA para el Proyecto de cierre de ciclo combinado de la Central Térmica Ezeiza fue firmado el 14 de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Contrato de mantenimiento

GMSA firmó con la empresa PWPS un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para las centrales CTMM, CTI y CTF. Según lo establecido en el contrato, PWPS se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, así como proveer un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. A su vez, GMSA suscribió un acuerdo de arrendamiento de equipos, a través del cual PWPS debe poner a disposición de GMSA en condición EXW en un plazo de 72 hs, equipos de reemplazo (Gas Generator/Power Turbine) en caso de salidas de servicio no programadas. De esta manera, PWPS le garantiza a las Centrales una disponibilidad no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, las Centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar ciertas reparaciones en sitio sin tener que enviar los equipos al taller en USA. A su vez, es importante recalcar que todos los traslados de los equipos propios de la turbina de gas se pueden efectuar por avión, reduciendo así los tiempos de transporte.

Por otro lado, GMSA firmó con la empresa Siemens S.A. y Siemens Industrial Turbomachinery AB un acuerdo global de servicios y partes, para CTRi, CTMM, CTI y CTE. Según lo establecido en los contratos, Siemens se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, así como proveer un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. Adicionalmente el acuerdo prevé que Siemens ponga a disposición de GMSA para CTRi, CTMM, CTI y CTE equipos de reemplazo (engine gas generator) en caso de ser necesario. De esta manera, Siemens les garantiza a las mencionadas centrales una disponibilidad promedio no menor al noventa y seis por ciento (96%) para cada período de medición bianual. Además, las centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos para realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07 (para las centrales CTRi y CTMM) y Resolución 21/16 (para las centrales CTI y CTE).

Medio ambiente

Para CTMM, se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Integrado bajo estándares ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión, producto de la ampliación llevada a cabo en su proceso de generación de energía eléctrica.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017, los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, particularmente, fueron migrados a sus nuevas versiones 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

En el período octubre-noviembre de 2017, con resultado positivo, se concretó una nueva auditoría externa de control de mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a cargo de IRAM como ente certificador.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio ambiente (Cont.)

Para CTI, CTLB, CTri y CTF se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

En el período octubre-noviembre de 2017, con resultado positivo, se concretó una nueva auditoría externa de control de mantenimiento del Sistema de Gestión, a cargo de IRAM como ente certificador.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los ingresos de la Sociedad vinculados a la actividad de generación de energía eléctrica provienen de ventas a los Grandes Usuarios en el Mercado a Término, por su Demanda de Energía Excedente (Resolución SE 1281/06), por las ventas a CAMMESA bajo la Resolución SE 220/07, por ventas bajo la Resolución SE 21/16 y Resolución SE 19/17. Asimismo, el excedente de energía generado bajo las modalidades descriptas en las Resoluciones SE 1281/06 y 220/07 son vendidas al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

a) Normativa Energía Plus Resolución SE 1281/06

En la misma se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tiene las siguientes prioridades:

- (1) Demandas inferiores a los 300 KW;
- (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y
- (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de “Energía Plus” que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Los mismos deben cumplir los siguientes requisitos: (i) deberán ser agentes del MEM cuyas unidades generadoras hayan sido habilitadas comercialmente con posterioridad al 5 de septiembre de 2006 y (ii) contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

a) Normativa Energía Plus Resolución SE 1281/06 (Cont.)

La normativa establece que:

- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW (“GU300”) serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 (“Demanda Base”) con los agentes generadores existentes a ese momento en el MEM.
- La energía consumida por GU300 por encima de su Demanda Base debe ser contratada con nueva generación (Energía Plus) a un precio negociado entre las partes. La misma no podrá superar el 50% de su demanda real.
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar el 50% de su demanda total bajo el servicio de Energía Plus, en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Cabe mencionar que, a la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra contratada prácticamente la totalidad de la potencia nominal disponible de 135MW. La duración de los contratos celebrados abarca de 1 a 2 años.

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220 de 2007)

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y los agentes generadores que deseen instalar nueva capacidad de generación y su energía asociada. En este sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales.

Dichos Contratos de Abastecimiento fueron firmados entre agentes generadores y CAMMESA por un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía eléctrica asociada fue establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos establecen que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

GMSA celebró con CAMMESA distintos acuerdos de abastecimiento al MEM: por CTMM acordó una potencia de 45 MW por la TG5 y una duración de 10 años a contar a partir de octubre de 2010, y 89,9 MW por la TG 6 y 7 y una duración de 10 años a contar a partir de julio de 2017, por CTI acordó una potencia de 100 MW y una duración de 10 años a contar a partir de noviembre de 2011, por CTF acordó una potencia de 55,5 MW y una duración de 10 años a contar a partir de diciembre de 2015, y por CTRi acordó una potencia de 42 MW y una duración de 10 años a contar a partir de mayo de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220 de 2007) (Cont.)

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTMM TG 5	USD 16.133	45
CTI TG 1 y 2	USD 17.155	100
CTF	USD 19.272	55,5
CTMM TG 6 y 7	USD 15.930	89,9
CTRi TG 24	USD 16.790	42

ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;

iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTMM TG 5	USD 7,83	USD 8,32
CTI TG 1 y 2	USD 7,52	USD 7,97
CTF	USD 10,83	USD 11,63
CTMM TG 6 y 7	USD 8,00	USD 10,50
CTRi TG 24	USD 11,44	USD 15,34

iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y

v) descuento por penalidades.

Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El reconocimiento de los ingresos de la potencia, bajo la resolución 220/07 se ha efectuado bajo los lineamientos de la NIC 17.

c) Ventas bajo Resolución SEE 21 de 2016

A través de la Resolución SEE N° 21 de fecha 22 de marzo de 2016, se convoca a los agentes generadores, autogeneradores y cogeneradores interesados a ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con el compromiso de estar disponible en el MEM durante los períodos verano de (2016/2017 y 2017/2018) y el período invernal del año 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SEE 21 de 2016 (Cont.)

A través de la Nota SEE 161/2016, la Secretaría de Energía Eléctrica dio a conocer el pliego de licitación con el que aspiraba a instalar 1.000 MW de potencia termoeléctrica. La potencia a instalar debía surgir de nuevos proyectos de generación. Las ofertas no podían comprometer, en cada punto de conexión propuesto, una capacidad de generación inferior a 40 MW totales y, en su caso, la potencia neta de cada unidad generadora que conforme a la oferta para dicha localización, no podrá ser inferior a los 10 MW. El equipamiento comprometido en las ofertas debía contar con capacidad dual de consumo de combustible para poder operar indistintamente, y el consumo específico no debía superar las 2.500 kilocalorías por kWh.

Finalmente, por Resolución SEE 155/2016 se informaron los primeros proyectos adjudicados por Resolución SEE N° 21/2016 dentro de los cuales se encontraba la CTE y la ampliación de CTI.

Dichos Contratos de Abastecimiento fueron firmados entre agentes generadores y CAMMESA por un plazo de vigencia de 10 años. La contraprestación por la disponibilidad de potencia y energía eléctrica generada fue establecida en cada contrato de acuerdo a las ofertas realizadas por los generadores y adjudicadas por la SE. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA.

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTE TG 1 y 2	USD 21.900	93
CTE TG 3	USD 20.440	46
CTI TG 3	USD 21.900	46
CTI TG 4	USD 20.440	46

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;
iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTE TG 1, 2 y 3	USD 8,50	USD 10,00
CTI TG 3 y 4	USD 8,50	USD 10,00

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SEE 21 de 2016 (Cont.)

- iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
- v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El reconocimiento de los ingresos de la potencia, bajo la resolución 21/16 se ha efectuado bajo los lineamientos de la NIC 17.

d) Ventas bajo Resolución SE 19 de 2017

El 22 de marzo de 2013 la SE publicó la Resolución SE 95/13 que buscaba adecuar el esquema de remuneración del parque de generación no afectado a regímenes especiales como el de Energía Plus y Contratos de Abastecimiento MEM entre otros.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se publicó la Resolución SE 529/14 que modificaba y ampliaba la Resolución SE 95/13, antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de un nuevo concepto llamado “Remuneración de mantenimientos no recurrentes”.

La resolución de SE 529/14 establecía que, a partir de febrero de 2014, la gestión comercial y despacho de combustibles quedaría centralizado en el Organismo Encargado del Despacho (CMMESA). A medida que las relaciones contractuales entre los Agentes del MEM y sus proveedores de combustibles e insumos asociados se iban extinguiendo, dejaban de reconocerse tales costos asociados a la operación. Quedaba excluida de esta normativa la Resolución de SE 1281/06 (Energía Plus).

Con fecha 10 de julio de 2015 se publicó la Resolución SE 482/15 que modificaba y ampliaba la Resolución SE 529/14 antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de dos nuevos conceptos llamados “Recurso para las inversiones del FONINVEMEM 2015 - 2018” e “Incentivos a la producción de Energía y la Eficiencia Operativa”.

Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó la Resolución SE 22/16 que modificaba Resolución SE 482/15 antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

d) Ventas bajo Resolución SE 19 de 2017 (Cont.)

Se destacaba el aumento del 70% sobre el cargo fijo que remunera la potencia disponible y del 40% sobre el costo variable por la energía generada.

Centrales térmicas	Clasificación	Costo Fijo s/Res.22 \$/MWhrp
CTLB / CTRi	Unidades TG con Potencia (P) < 50 MW (Chica)	152,30
CTMM CC 1 y CC 2	Unidades CC con Potencia (P) < 150 MW (Chica)	101,20

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo. Quedaron excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración es en base a la Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia fue a partir del 1° de febrero de 2017.

El esquema de remuneración actualizado consiste básicamente en los siguientes conceptos:

1. Remuneración por Potencia: esta es proporcional a la potencia disponible mensual y a un precio en USD/MW-mes que varía de acuerdo a diferentes condiciones.
 - Precio MINIMO de potencia por tecnología y escala.
 - Precio BASE de acuerdo a la Potencia Garantizada Ofrecida. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 6.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 7.000 USD/MW-mes.
 - Precio ADICIONAL con máximo de acuerdo a la disponibilidad adicional Ofrecida y asignada. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 1.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 2.000 USD/MW-mes.
2. Remuneración por Energía: La misma va a estar compuesta por:
 - 2.1 Energía generada: Es la remuneración recibida por la energía efectivamente generada, se valoriza según tipo de combustible en 5 USD/MWh a Gas Natural y 8 USD/MWh a Gas Oil o Fuel Oil.
 - 2.2 Energía Operada: Los generadores recibirán una remuneración adicional de 2 USD/MWh, independientemente del tipo de combustible, por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el periodo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

d) Ventas bajo Resolución SE 19 de 2017 (Cont.)

2.3 Remuneración Adicional incentivo por eficiencia:

2.3.1 Remuneración adicional costo variable generación térmica eficiente: El generador recibirá una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustible.

2.3.2 Remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso: Se establece una remuneración adicional según frecuencia de arranques en función de la energía generada.

2.3.2.1 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Uso, (que se define como el factor de utilización de la potencia nominal registrada en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con FU < 30% y de 1,0 para las que su FU < 15%. Para el resto de los casos será 0.

2.3.2.2 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Arranque (Se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0 para <= a 74, 0,1 entre 75 y 149 y 0,2 para más de 150 arranques).

La Resolución MinEyM SE 19-E/17 continúa vigente al 31 de diciembre de 2018. Con fecha 28 de febrero de 2019, se publicó la Resolución de la SRRyME 01/2019, la cual deroga la Resolución SE 19-E/17 (Ver Nota 43).

El 6 de noviembre de 2018, a través de la Resolución N° 70 de la Secretaría de Gobierno de Energía se resolvió sustituir el artículo 8° de la Resolución N° 95 de 2013, facultando a los Agentes Generadores, Cogeneradores y Autogeneradores del MEM a procurarse el abastecimiento de combustible propio para la generación de energía eléctrica. Esta facultad no alterará los compromisos asumidos por los Agentes Generadores en el marco de los contratos de abastecimiento MEM con CAMMESA. Los costos de generación con combustible propio se valorizarían de acuerdo al mecanismo de reconocimiento de los Costos Variables de Producción reconocidos por CAMMESA. CAMMESA continuaría con la gestión comercial y el despacho de combustibles para aquellos Agentes Generadores que no hagan o no puedan hacer uso de la facultad prevista en el presente artículo".

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N° 29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de marzo de 2019.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, que se exponen en los estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha actualizados a moneda constante al 31 de diciembre de 2018. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

El 15 de noviembre de 2016 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fusión de GFSa por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2017. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o período) sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su RG 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias (Cont.)

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Otros ingresos (gastos) financieros, netos, en el rubro "Resultado por posición monetaria".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital"
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Cambios en las políticas contables

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB

La Sociedad aplicó NIIF 9 modificada de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos, sin reexpresar los periodos comparativos.

La Sociedad ha revisado los activos financieros que actualmente mide y clasifica a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado y ha concluido que cumplen las condiciones para mantener su clasificación, en consecuencia, la adopción inicial no afectó la clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB (Cont.)

Por otro lado, en relación al nuevo modelo de contabilidad de cobertura, la Sociedad no ha optado por designar ninguna relación de cobertura a la fecha de adopción inicial de NIIF 9 modificada y, en consecuencia, no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones en o la situación financiera de la Sociedad.

Por último, en relación al cambio en la metodología de cálculo de deterioro de valor de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplicó el enfoque simplificado de NIIF 9 para los créditos por ventas y para otros créditos con características de riesgo similar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

La pérdida esperada al 1 de enero de 2018 se determinó en base a los siguientes coeficientes calculados para los días de mora a partir del vencimiento:

RATIO PCE	No vencido	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	+180 días
CAMMESA	-	-	-	-	-	-	-	-
Interco	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	14%

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas no se ha generado ajuste de provisión por deterioro al 1 de enero de 2018 con respecto a la provisión del 31 de diciembre de 2017. Asimismo, durante ejercicio 2018, no se ha generado provisión por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene una provisión para créditos por ventas de \$2.655.764.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho. Al respecto, la Sociedad ha evaluado la aplicación de dicha norma y no tiene un impacto significativo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

4.1.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

NIIF 17 “Contratos de seguros”: En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias”: En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad. La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia puesta a disposición y la energía generada.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.2 Reconocimiento de ingresos (Cont.)

b) Venta de servicios

El ingreso por servicios es reconocido en el período en el que son prestados, en función del grado de cumplimiento de los mismos.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, tipo vendedor para pasivos monetarios y en el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza tipo de cambio promedio, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

4.4 Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo reexpresado a valores constantes neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Las obras en curso se registran al costo reexpresado a valores constantes menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

La sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 30 de junio y 30 de septiembre de 2018, el Grupo ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

A partir del 30 de septiembre de 2018, el Grupo ha decidido modificar el método para determinar el valor razonable de un “enfoque de costo” a “enfoque del ingreso” de las instalaciones y maquinarias. El “enfoque de ingreso” implica a las técnicas de valoración que convierten importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. El Grupo considera que el “enfoque de ingreso” demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos.

El valuador utilizó una metodología de valoración basada en un modelo de flujos de efectivo descontados dado que no existe información comparable de mercado debido a la naturaleza particular de los bienes mencionados, es decir se han utilizado una combinación de datos de entrada de Nivel 3.

Valuadores externos participan en la valuación de los activos mencionados. La participación de valuadores externos es decidida por el Directorio. Los criterios de selección de los valuadores incluyen atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y si reúnen los estándares profesionales.

El valor razonable se determinó utilizando el enfoque del ingreso, el cual refleja las expectativas del mercado presente sobre esos importes futuros. Esto significa que los valores revaluados se basan en técnicas de valor presente que convierten importes de ingresos futuros en un importe presente único, es decir, descontado.

En la medición de las clases instalaciones y maquinarias bajo el modelo de revaluación a valor razonable se utilizó la técnica del valor presente ya que es la que mejor permite captar los atributos del uso del activo y las sinergias existentes con el resto de los activos y pasivos del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 “Costos por Préstamos” deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el período de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor de libro de las propiedades, planta y equipo ascendieron a \$530.811.640 y \$1.394.799.694 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. La tasa de interés promedio utilizada para el ejercicio fue de 68%.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo reexpresado a valores constantes, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Costo	19.943.563.310	17.691.709.437
Depreciación acumulada	<u>(2.797.616.560)</u>	<u>(2.142.628.551)</u>
Valor residual	17.145.946.750	15.549.080.886

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ha registrado un deterioro sobre el valor de las maquinarias, por \$ 2.145.174.484 como consecuencia de la aplicación de la NIC 29, tal como se encuentra indicado en la nota 3. De acuerdo a la medición del valor razonable realizada durante el ejercicio 2018 la sociedad ha registrado una revaluación sobre el valor de las maquinarias revirtiendo el deterioro registrado durante el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.1 Clasificación (Cont.)

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.6.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.3 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- a) dificultades financieras significativas del deudor;
- b) incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- c) y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.7 Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición reexpresado a valores constantes y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.8 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un período de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda, asimismo en virtud de lo dicho por las acreencias con el MEM documentadas por CAMMESA bajo la forma de LVFVD, las cuales han sido registradas en base a la mejor estimación posible del crédito a recuperar.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.9 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo de costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene un saldo en anticipo a proveedores de \$148.749.311.

4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

4.15 Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación; y el monto de la obligación puede estimarse de manera confiable.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes y la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

4.16 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.17 Arrendamientos (Cont.)

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el periodo del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

4.18 Plan de beneficios definidos

La Sociedad brinda planes de beneficios definidos. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha del cierre del ejercicio. La obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.19 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, en la línea de Otros resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Instrumentos financieros derivados (Cont.)

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

4.20 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad.

d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.20 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

d) Resultados no asignados (Cont.)

- (i) Ganancias reservadas
 - Reservas voluntarias
 - Reservas estatutarias
 - Reserva legal
- (ii) Contribuciones de capital
- (iii) Primas de emisión
- (iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- (v) Ajuste de capital

e) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

f) Reserva especial

Corresponde a la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF en GISA, sociedad absorbida por la fusión y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores.

Dicha reserva no podrá desafectarse para ejecutar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados", decisión que deberá ser tomada por la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros al cierre del presente ejercicio.

g) Reserva especial RG 777/18

Siguiendo el mecanismo previsto en la RG 777/2018 de la CNV, en el ejercicio de transición en el cual se presenta el ajuste por inflación, la Sociedad ha constituido una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado por su valor nominal transferido contablemente a los resultados no asignados. La mencionada reserva especial se podrá desafectar siguiendo el mecanismo previsto en las normas contables aplicables. La constitución de la reserva será ad referendum de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha utilizado instrumentos derivados para cubrir riesgos financieros, específicamente de exposición al riesgo tipo de cambio.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas realizadas bajo las Resoluciones N°1281/06 (Energía Plus), N°220/07, N° SE 21/16 y N° SE 19/17 están denominadas en dólares estadounidenses. Asimismo, la deuda financiera esta principalmente denominada en la misma moneda, lo que implica que el negocio posee una cobertura genuina ante fluctuaciones en el tipo de cambio. No obstante, la Sociedad monitorea constantemente la evolución del tipo de cambio de las principales monedas mundiales para definir estrategias cambiarias.

Con fecha 23 de octubre de 2018, la Sociedad pactó cobertura sobre el tipo de cambio de la moneda dólares estadounidenses obteniendo certidumbre en el aspecto cambiario para los pagos de intereses del bono internacional a realizarse el 22 de julio de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.18	Importe contabilizado 31.12.17
\$				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Caja	USD 1.400	37,50	52.500	65.452
Bancos	USD 1.641.911	37,50	61.571.660	6.945.034
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Energía Plus	USD 6.303.099	37,50	236.366.196	182.490.950
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17 - Res. 21/17	USD 31.214.332	37,50	1.170.537.468	738.415.862
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	USD 641.404	37,50	24.052.634	11.897.395
Total del activo corriente			1.492.580.458	939.814.693
Total del activo			1.492.580.458	939.814.693
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD 12.653.009	37,60	475.753.125	226.100.347
Proveedores comunes	USD 4.134.581	37,70	155.873.714	81.617.533
Proveedores comunes	SEK 272.776.126	4,23	1.153.843.012	660.482.514
Deudas financieras				
Préstamo	USD 59.194.986	37,70	2.231.650.961	301.231.671
Total de pasivo corriente			4.017.120.812	1.269.432.065
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Proveedores comunes	USD 21.921.266	37,70	826.431.714	223.788.000
Proveedores comunes	SEK 80.177.926	4,23	339.152.625	559.224.955
Deudas financieras				
Préstamo	USD 335.850.426	37,70	12.661.561.074	6.023.045.441
Total del pasivo no corriente			13.827.145.413	6.806.058.396
Total del pasivo			17.844.266.225	8.075.490.461

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.2 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría la siguiente baja en el resultado del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.18	31.12.17
Dólares estadounidenses	(149.498.650)	(59.159.683)
Coronas suecas	(14.929.956)	(12.197.075)
Variación del resultado del ejercicio	(164.428.606)	(71.356.758)

Riesgo de precio

Los ingresos de la Sociedad dependen, en una parte menor, de las ventas realizadas bajo la Resolución 19/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo. Si se derogara o se modificaran sustancialmente los términos de la Resolución, la Sociedad podría ver afectados sus ingresos resultando ello en un leve impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

Si por alguna razón ajena a la Sociedad, la misma dejase de ser exigible para participar del Plan de Energía Plus (Resolución SE 1281/06), Resolución 220/07 y/o la Resolución SE 21/16, o si tales resoluciones se derogaran o se modificaran sustancialmente de modo que, la Sociedad se viera obligada a vender toda su generación de electricidad en el Mercado Spot o se limitase el precio de venta, los resultados de Generación Mediterránea S.A. podrían verse afectados de manera negativa.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2018, una parte menor de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a tasa de interés variable, principalmente basados en tasa Badlar (más un margen aplicable).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) *Riesgos de mercado (Cont.)*

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	1.805.173.508	430.979.862
Entre 1 y 2 años	2.063.730.669	31.358.646
Entre 2 y 3 años	2.572.468	1.567.708.058
Más de 3 años	10.032.273.075	7.237.719.192
	<u>13.903.749.720</u>	<u>9.267.765.758</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	786.533.566	602.519.308
Entre 1 y 2 años	392.534.282	356.613.199
Entre 2 y 3 años	519.791.666	11.965.300
Más de 3 años	22.255.503	487.088.112
	<u>1.721.115.017</u>	<u>1.458.185.919</u>
	<u>15.624.864.737</u>	<u>10.725.951.677</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Tasa variable	17.211.150	14.581.859
Impacto en el resultado del ejercicio	<u>17.211.150</u>	<u>14.581.859</u>

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al análisis comercial realizado a los clientes privados, nuestra área de análisis crediticio evalúa a los clientes privados sus respectivas capacidades de pago, tomando en consideración sus estados financieros, posiciones financieras, informes de mercado, comportamiento histórico con la Sociedad y otros factores de solvencia financiera. Ponderando los indicadores recientemente descriptos se establecen límites crediticios, los cuales son regularmente monitoreados por el área pertinente.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot, Resolución N° 19/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16, como aquellos con contratos bajo las Resoluciones N° 220/07 y SE N° 21/16, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgos de crédito (Cont.)

Cabe destacar que CAMMESA viene cumpliendo sus obligaciones de pago de manera satisfactorio, abonando sus consumos los correspondientes días de vencimiento, pactados en los respectivos contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda e inversión en los proyectos de ampliación actualmente en ejecución. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	1.218.958.035	1.184.115.039	922.914.799	242.669.540	3.568.657.413
Préstamos	1.682.414.639	2.292.446.296	3.586.919.734	13.088.696.870	20.650.477.539
Total	2.901.372.674	3.476.561.335	4.509.834.533	13.331.366.410	24.219.134.952

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	1.756.343.939	479.581.793	850.937.800	358.427.715	3.445.291.247
Préstamos	541.782.618	936.641.159	677.062.877	9.764.237.672	11.919.724.326
Total	2.298.126.557	1.416.222.952	1.528.000.677	10.122.665.387	15.365.015.573

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado”. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha tomado endeudamiento a largo plazo, principalmente a través de la reapertura del bono internacional. Esta emisión ha permitido mejorar el perfil de la deuda, extendiendo plazo de vencimiento y bajando el costo financiero, ya que su aplicación fue íntegramente a precancelar financiamiento existente. Los ratios de deuda consolidada sobre EBITDA ajustado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Total préstamos	15.624.864.737	10.725.951.677
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(308.911.000)	(124.930.766)
Deuda neta	15.315.953.737	10.601.020.911
EBITDA	4.142.222.271	2.111.945.561
Deuda neta / EBITDA	<u>3,698</u>	<u>5,020</u>

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

d) Provisiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

La previsión por créditos incobrables fue de \$2.655.764 al 31 de diciembre de 2018 y de \$3.921.106 al 31 de diciembre de 2017.

e) Planes de beneficios definidos

La sociedad determina los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

Para la determinación de los valores razonables de los terrenos e inmuebles se utilizaron cotizaciones de mercado solicitadas a valuadores expertos externos. Los valores obtenidos, en el caso de los inmuebles, contemplan el estado actual de conservación de los bienes.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valorar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 30 de septiembre de 2018 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.
2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 12%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados, se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$ 2.902 millones, si fuese favorable; o
- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$ 2.902 millones, si no fuese favorable.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen							Depreciaciones					Neto resultante al cierre del ejercicio		
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por fusión	Aumentos	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (2)	Recupero / (Desvalorización)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Incorporación por fusión	Del ejercicio (1)	Revalúo técnico	Recupero / (Desvalorización)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.18	Al 31.12.17
Terrenos	322.205.496	-	61.819.924	-	196.543.119	18.716.206	599.284.745	-	-	-	-	-	599.284.745	322.205.495	
Edificios	749.803.471	-	4.141.368	52.112.583	(602.755.249)	736.648.258	939.950.431	-	-	18.205.179	(26.265.199)	13.191.321	5.131.301	934.819.130	749.803.473
Instalaciones	1.636.230.351	-	1.018.935	25.280.897	710.170.718	134.158.282	2.506.859.183	-	-	113.519.265	(141.679.168)	62.010.100	33.850.197	2.473.008.986	1.636.230.354
Maquinarias	12.650.574.818	-	15.823.136	1.002.698.579	3.243.373.409	1.691.941.022	18.604.410.964	-	-	757.943.336	(868.992.811)	361.087.863	250.038.388	18.354.372.576	12.650.574.816
Obras en curso- Ampliación planta	521.642.006	-	2.106.015.421	(1.080.092.059)	-	-	1.547.565.368	-	-	-	-	-	-	1.547.565.368	521.642.006
Equipos de computación y oficina	26.033.989	-	8.189.937	-	-	-	34.223.926	15.396.944	-	7.741.849	-	-	23.138.793	11.085.133	10.637.043
Rodados	17.484.471	-	4.715.919	-	-	-	22.200.390	6.363.433	-	3.875.630	-	-	10.239.063	11.961.327	11.121.038
Repuestos y materiales	43.450.686	-	47.331.472	-	-	-	90.782.158	-	-	-	-	-	-	90.782.158	43.450.686
Total al 31.12.18	15.967.425.288	-	2.249.056.112	-	3.547.331.997	2.581.463.768	24.345.277.165	21.760.377	-	901.285.259	(1.036.937.178)	436.289.284	322.397.742	24.022.879.423	-
Total al 31.12.17	8.334.504.762	1.305.566.669	8.936.904.817	(28.087.192)	-	(2.581.463.768)	15.967.425.288	13.696.484	34.003	444.319.174	-	(436.289.284)	21.760.377	-	15.945.664.911

(1) Los cargos por depreciación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se imputaron al costo de venta.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al revalúo por \$ 4.584.269.175, compensado por la amortización acumulada al momento del revalúo por \$436.289.284.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	2.792.544.335	129.861	501.193.709	3.293.867.905
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	252.359.000	-	252.359.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	151.998.131	156.912.869	-	308.911.000
Activos no financieros	-	-	24.130.535.517	24.130.535.517
Total	2.944.542.466	409.401.730	24.631.729.226	27.985.673.422
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	3.628.075.555	-	-	3.628.075.555
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	15.531.582.081	-	-	15.531.582.081
Arrendamientos financieros	93.282.656	-	-	93.282.656
Pasivos no financieros	-	-	2.189.121.690	2.189.121.690
Total	19.252.940.292	-	2.189.121.690	21.442.061.982
Al 31 de diciembre de 2017	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	1.894.675.309	26.546.904	1.188.890.348	3.110.112.561
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	14.220.416	-	14.220.416
Efectivo y equivalentes de efectivo	61.858.126	63.072.640	-	124.930.766
Activos no financieros	-	-	16.031.076.651	16.031.076.651
Total	1.956.533.435	103.839.960	17.219.966.999	19.280.340.394
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	3.369.682.182	-	-	3.369.682.182
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	10.627.344.318	-	-	10.627.344.318
Arrendamientos financieros	98.607.358	-	-	98.607.358
Pasivos no financieros	-	-	1.242.911.072	1.242.911.072
Total	14.095.633.858	-	1.242.911.072	15.338.544.930

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	219.604.055	-	-		219.604.055
Intereses perdidos	-	-	(1.603.275.191)		(1.603.275.191)
Diferencia de cambio, neta	1.803.492.755	-	(12.941.058.445)		(11.137.565.690)
Otros costos financieros	-	702.444.129	(232.312.345)	7.756.104.499	8.226.236.283
Total	2.023.096.810	702.444.129	(14.776.645.981)	7.756.104.499	(4.295.000.543)

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	96.916.648	-	-		96.916.648
Intereses perdidos	-	-	(567.030.285)		(567.030.285)
Diferencia de cambio, neta	473.146.134	-	(933.277.275)		(460.131.141)
Otros costos financieros	-	102.980.567	(176.954.819)	(938.307.194)	(1.012.281.446)
Total	570.062.782	102.980.567	(1.677.262.379)	(938.307.194)	(1.942.526.224)

Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos				
Acciones	-	-	129.861	129.861
Instrumentos financieros derivados	252.359.000	-	-	252.359.000
Fondos comunes de inversión	156.912.869	-	-	156.912.869
Propiedades, planta y equipo	-	-	22.361.485.437	22.361.485.437
Total	409.271.869	-	22.361.615.298	22.770.887.167
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos				
Acciones	-	-	191.733	191.733
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	26.355.169	-	-	26.355.169
Instrumentos financieros derivados	11.994.887	-	-	11.994.887
Fondos comunes de inversión	2.225.529	-	-	2.225.529
Fondos comunes de inversión	63.072.640	-	-	63.072.640
Propiedades, planta y equipo	-	-	15.945.664.911	15.945.664.911
Total	103.648.225	-	15.945.856.644	16.049.504.869

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles y terrenos se utilizaron cotizaciones de mercado solicitadas a valuadores expertos externos. Los valores obtenidos, en el caso de los inmuebles, contemplan el estado actual de conservación de los bienes.
- Para la determinación de los valores razonables de “Edificios”, “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver Nota 6).

NOTA 9: INVENTARIOS

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Insumos y materiales	107.656.094	80.903.513
	<u>107.656.094</u>	<u>80.903.513</u>

NOTA 10: CREDITOS POR VENTAS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Acreencias netas CAMMESA	36	58.450.284	2.508.132
		<u>58.450.284</u>	<u>2.508.132</u>
 <u>Corrientes</u>			
Deudores por ventas		881.646.711	792.188.256
Acreencias netas CAMMESA	36	38.930.257	113.729.256
Energía vendida a facturar		685.291.151	632.658.765
Provisión deudores incobrables	21	(2.655.764)	(3.921.106)
		<u>1.603.212.355</u>	<u>1.534.655.171</u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 10: CREDITOS POR VENTAS (Cont.)

Los créditos por ventas a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Saldo al inicio del ejercicio	3.921.106	3.410.217
Reversión de importes no utilizados	-	(76.869)
RECPAM	(1.265.342)	587.758
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.655.764</u>	<u>3.921.106</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

NOTA 11: OTROS CREDITOS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		62.800.688	95.805.514
		<u>62.800.688</u>	<u>95.805.514</u>
 <u>Corrientes</u>			
Saldo con sociedades relacionadas	30	1.115.725.805	337.368.208
Préstamos Directores	30	15.155.891	20.143.799
Retenciones y saldo a favor impuesto a los Ingresos Brutos		21.163.405	43.470.136
Retenciones Seguridad Social		12.855.951	9.950.484
Impuesto al Valor Agregado		114.107.910	815.217.626
Impuesto ley 25.413		42.752.641	-
Seguros a devengar		15.961.288	1.402.693
Anticipo a proveedores		208.167.453	209.902.937
Depósitos en garantía e instrumentos financieros derivados		-	26.355.169
Diversos		23.384.373	17.649.186
		<u>1.569.274.717</u>	<u>1.481.460.238</u>

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Caja	489.049	614.901
Bancos en moneda local	89.937.422	54.261.501
Bancos en moneda extranjera	61.571.660	6.945.034
Fondos comunes de inversión	156.912.869	63.072.640
Valores a depositar	-	36.690
	<u>308.911.000</u>	<u>124.930.766</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	308.911.000	124.930.766
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluye descubiertos bancarios)	<u>308.911.000</u>	<u>124.930.766</u>

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2018 ascendía a \$138.172.150.

NOTA 14: DISTRIBUCION CAPITAL SOCIAL

Dividendos

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: DEUDAS COMERCIALES

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Proveedores comunes		1.165.584.339	1.156.080.392
		1.165.584.339	1.156.080.392
<u>Corrientes</u>			
Proveedores comunes		1.838.356.006	1.360.497.546
Saldos con sociedades relacionadas	31	476.062.561	333.826.121
Proveedores compras no facturadas		147.124.933	292.488.343
		2.461.543.500	1.986.812.010

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 16: OTRAS DEUDAS

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Saldos con sociedades relacionadas	31	947.716	862.809
Anticipos de clientes		-	203.780.416
Provisión honorarios directores		-	22.146.555
		947.716	226.789.780

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS

	31.12.18	31.12.17
<u>No Corrientes</u>		
Bono internacional	10.037.418.012	7.307.484.907
Deuda préstamo del exterior	562.984.861	-
Obligaciones negociables	2.369.635.897	2.275.676.675
CAMMESA	-	4.982.519
Otras deudas bancarias	-	31.304.049
Deudas por arrendamiento financiero	63.118.896	73.004.356
	13.033.157.666	9.692.452.506
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	416.566.940	328.581.100
Deuda préstamo del exterior	426.477.454	-
Préstamo sindicado	980.975.782	-
Obligaciones negociables	342.959.756	574.364.197
CAMMESA	6.072.034	13.152.463
Otras deudas bancarias	388.491.345	91.798.409
Deudas por arrendamiento financiero	30.163.760	25.603.002
	2.591.707.071	1.033.499.171

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda financiera total es de \$15.625 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
<u>Contrato de Crédito</u>						
Cargill	USD 25.000.000	989.462.315	LIBOR + 4,25%	USD	16 de febrero, 2018	29 de enero, 2021
Subtotal		989.462.315				
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional	USD 266.000.000	10.453.984.952	9,625%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase VI	USD 34.696.397	1.316.624.472	8%	USD	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2020
ON Clase VII	\$ 221.494.805	254.450.748	BADLAR + 4%	ARS	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2019
ON Clase VIII	\$ 312.884.660	377.847.266	BADLAR + 5%	ARS	28 de agosto, 2017	28 de agosto, 2021
ON Clase I Coemisión	USD 20.000.000	763.673.167	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
Subtotal		13.166.580.605				
<u>Sindicado</u>						
ICBC / Hipotecario / Citibank	USD 26.000.000	980.975.782	10,50%	USD	27 de diciembre, 2018	27 de diciembre, 2019
Subtotal		980.975.782				
<u>Otras deudas</u>						
CAMMESA		6.072.034				
Préstamo Chubut	USD 1.000.000	37.732.536	10,50%	USD	28 de diciembre, 2018	28 de diciembre, 2019
Préstamo Chubut	USD 1.673.786	63.574.380	10,50%	USD	30 de octubre, 2018	1 de mayo, 2019
Préstamo Supervielle	USD 2.507.639	94.237.895	9,50%	USD	13 de noviembre, 2018	9 de mayo, 2019
Préstamo Macro	USD 5.000.000	192.946.534	7,00%	USD	30 de agosto, 2018	2 de enero, 2019
Arrendamiento financiero		93.282.656				
Subtotal		487.846.035				
Total deuda financiera		15.624.864.737				

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B2 (Moody's).

Esta emisión permitió financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo de los Co-emisores totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero de los Co-emisores a través de la precancelación de préstamos existentes a la fecha de emisión, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación logrando eficiencia financiera y la liberación de garantías.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC-2017-19033-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86 millones, llegando el valor nominal a USD 336 millones. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal: USD 336.000.000; valor asignado a GMSA: USD 266.000.000. (Considerando efecto fusión GFSA).

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

El saldo de capital por dicha ON Internacional al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD 266.000.000.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables (Cont.)

Con fecha 23 de octubre de 2018, la Sociedad pactó cobertura sobre el tipo de cambio de la moneda dólares estadounidenses obteniendo certidumbre en el aspecto cambiario para los pagos de intereses del bono internacional a realizarse el 22 de julio de 2019.

b) Obligaciones negociables

Con fecha 17 de octubre de 2012 GMSA obtuvo, mediante Resolución 16942 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de GMSA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

En línea con el párrafo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2018 existen en circulación ON Clase VI, VII y VIII (GMSA) y ON Clase I Co-emisión (GMSA-CTR), emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones detalladas debajo. Adicionalmente, durante el presente ejercicio se cancelaron ON Clase V (GMSA) y III (GFSA).

ON Clase VI:

Capital: Valor nominal: USD 34.696.397

Intereses: 8% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 16 de mayo de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase V por USD 448.262.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VI fueron destinados a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y refinanciación de pasivos, mejorando el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD 34.696.397.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase VII:

Capital: Valor nominal: \$ 553.737.013

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 4%. Pagaderos trimestralmente desde el 16 de mayo de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: en tres pagos a los 18 (30%), 21 (30%) y 24 (40%) meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase II (GFSA) por \$55.876.354, ON Clase III (GFSA) por \$51.955.592, ON Clase IV por \$1.383.920 y la ON Clase V por \$60.087.834. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VII fueron destinados a inversión en activos físicos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y refinanciación de pasivos, mejorando el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$221.494.805.

ON Clase VIII:

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase VIII cuya suscripción se hizo íntegramente en especie.

Capital: Valor nominal: \$ 312.884.660

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5%. Pagaderos trimestralmente desde el 29 de noviembre de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 48 meses desde el día de la liquidación de fondos.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VIII fueron destinados íntegramente a la refinanciación de pasivos mejorando el perfil de la deuda financiera de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$312.884.660.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase I (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 11 de octubre de 2017 se realizó la co-emisión de la ON Clase I cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Capital: valor nominal total: USD 30.000.000; valor asignado a GMSA: USD 20.000.000

Intereses: 6,68% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 11 de enero de 2018 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó íntegramente en efectivo.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I serán destinados principalmente a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y CTR y, en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD 20.000.000.

c) Préstamo CAMMESA

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 deudas financieras con CAMMESA por \$6.072.034, que se encuentran garantizadas con la cesión del 100% de los créditos actuales y futuros por venta de energía en el Mercado "Spot" del MEM, a partir de la implementación de un contrato de fideicomiso en los términos de la Ley N°24.441.

La deuda descripta fue contraída a efectos de la financiación del programa de reparación de las turbinas de gas y de los sistemas de control de las turbinas y generadores, mejoras en el sistema de protecciones, adecuación del sistema de alimentación de gas natural y otras obras complementarias, de CTRi.

Dicho préstamo prevé un plazo de devolución de 48 cuotas mensuales y consecutivas, a las que se le aplicará una tasa equivalente al rendimiento obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (CAMMESA) en las colocaciones financieras del MEM. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se han abonado 41 cuotas, equivalentes a \$23.060.172.

El saldo de capital por dicha deuda al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$6.072.034.

d) Préstamo Cargill

Con fecha 16 de febrero de 2018, la Sociedad obtuvo un préstamo con Cargill Limited, por USD 25.000.000 a 36 cuotas, con un período de gracia de 12 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas semestrales de capital e interés a tasa LIBOR 360 más 4,25%.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

e) Préstamo Sindicado

El día 27 de diciembre de 2018 GMSA obtuvo un préstamo con el Banco ICBC Argentina S.A. por USD 26.000.000 a 12 meses. Amortizable en cuotas trimestrales de capital y un interés a tasa fija del 10,50%.

El saldo de capital por dicha deuda al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD 26.000.000.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	1.805.173.508	430.979.862
Entre 1 y 2 años	2.063.730.669	31.358.646
Entre 2 y 3 años	2.572.468	1.567.708.058
Más de 3 años	10.032.273.075	7.237.719.192
	<u>13.903.749.720</u>	<u>9.267.765.758</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	786.533.566	602.519.308
Entre 1 y 2 años	392.534.282	356.613.199
Entre 2 y 3 años	519.791.666	11.965.300
Más de 3 años	22.255.503	487.088.112
	<u>1.721.115.017</u>	<u>1.458.185.919</u>
	<u>15.624.864.737</u>	<u>10.725.951.677</u>

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a \$ 8.917 y \$ 5.767 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio / período. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Pesos argentinos	731.652.702	1.388.465.346
Dólares estadounidenses	14.893.212.035	9.337.486.331
	<u>15.624.864.737</u>	<u>10.725.951.677</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad fue la siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Préstamos al inicio	10.725.951.678	6.896.756.097
Incorporación por fusión	-	753.100.671
Préstamos recibidos	5.030.483.512	10.341.271.629
Préstamos pagados	(4.097.391.013)	(6.902.664.637)
Intereses devengados	1.832.628.932	1.211.209.607
Intereses pagados	(1.414.533.273)	(1.076.957.070)
Diferencia de cambio	9.606.355.587	1.328.896.569
Gastos activados	(18.623.990)	122.727.192
RECPAM	(6.040.006.696)	(1.948.388.381)
Préstamos al cierre	<u>15.624.864.737</u>	<u>10.725.951.677</u>

NOTA 18: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Deudas sociales a pagar	37.695.897	8.626.257
Sueldos a pagar	83.261	213.795
Provisión vacaciones	7.935.030	7.731.934
	<u>45.714.188</u>	<u>16.571.986</u>

NOTA 19: DEUDAS FISCALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Fondo Nacional de Energía Eléctrica	756.109	1.301.291
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	2.677.158	4.460.093
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	4.848.063	5.292.852
Provisión neta impuesto a la ganancia mínima presunta	-	17.055.144
Provisión sobre costo retención de ganancias	3.529.597	-
Diversos	510.073	1.334.778
	<u>12.321.000</u>	<u>29.444.158</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	2.066.821.979	424.605.919
	<u>2.066.821.979</u>	<u>424.605.919</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(4.180.044.556)	(1.507.023.374)
	<u>(4.180.044.556)</u>	<u>(1.507.023.374)</u>
Incorporación por fusión	-	(103.544.249)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(2.113.222.577)</u>	<u>(1.185.961.704)</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Saldo al inicio	(1.185.961.704)	(1.602.117.899)
Incorporación por fusión	-	(103.544.249)
Cargo imputado al estado de resultado	218.524.222	519.700.444
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	(1.145.785.095)	-
Saldo al cierre	<u>(2.113.222.577)</u>	<u>(1.185.961.704)</u>

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	Créditos por ventas y otros créditos	Propiedades, planta y equipo	Préstamos	Otros Pasivos	Plan de Pensiones	Quebranto impositivo	Valuación de FCI
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.281.456	(1.724.078.295)	1.880.111	(701.308)	-	533.070.096	(413.764)
Cargo imputado al estado de resultado	9.899.879	(19.391.504)	17.644.601	1.129.022	3.731.592	1.692.974.030	10.853.266
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	-	(1.146.067.294)	-	-	282.199	-	-
RECPAM	(1.381.627)	(1.317.299.714)	(606.713)	(7.140.276)	-	(172.021.855)	133.521
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.799.708	(4.206.836.807)	18.917.999	(6.712.562)	4.013.791	2.054.022.271	10.573.023

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Impuesto diferido	218.524.222	519.700.444
Impuesto a las ganancias	<u>218.524.222</u>	<u>519.700.444</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Reforma Tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(1.054.063.531)	(274.899.837)
Tasa del impuesto vigente	30%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	316.219.059	96.214.943
Otras diferencias permanentes	(17.717.616)	(100.301.244)
Ganancia no computable	267.227.321	441.759.603
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	(337.081.762)	96.081.346
Prescripción quebrantos impositivos	(10.122.780)	(14.054.204)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>218.524.222</u>	<u>519.700.444</u>

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos. El impacto del cambio de la tasa fue reconocido en resultado del ejercicio, excepto en el caso de la actualización del pasivo diferido generado por aplicar el modelo de revaluación para ciertas clases de propiedades, planta y equipo dado a que se relaciona con partidas previamente reconocidas en otros resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2018:

<u>Año</u>	<u>\$</u>	<u>Año de expiración</u>
Quebranto del ejercicio 2014	91.391.781	2019
Quebranto del ejercicio 2015	175.535.054	2020
Quebranto del ejercicio 2016	279.953.581	2021
Quebranto del ejercicio 2017	840.419.804	2022
Quebranto del ejercicio 2018	6.810.510.508	2023
Total de quebranto al 31 de diciembre de 2018	<u>8.197.810.728</u>	

NOTA 21: PROVISIONES

	<u>Para créditos por ventas</u>	<u>Para contingencias</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.921.106	10.933.223
Disminuciones	-	(2.920.448)
RECPAM	(1.265.342)	(3.528.154)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2.655.764</u>	<u>4.484.621</u>

En el rubro provisiones se incluyen las eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de los negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

NOTA 22: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la sociedad. Los beneficios son:

- Una bonificación para todos los trabajadores que obtengan la jubilación bajo el régimen diferencial Decreto 937/74, al cumplir 55 años de edad y 30 años de servicios, que consiste en 10 salarios, incrementada en un 2% por cada año de servicio en exceso de los 5 primeros años.
- Una bonificación por años de antigüedad, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia (17 años en el caso de las mujeres) y cada cinco hasta los 35 años (32 años en el caso de las mujeres) y dos salarios al cumplir los 40 años (37 años en el caso de las mujeres).

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo.

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Plan de beneficios definidos		
No corriente	11.476.399	-
Corriente	1.902.905	-
Total	<u><u>13.379.304</u></u>	<u><u>-</u></u>

El detalle de la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Valor actual de las obligaciones por beneficios	13.379.304	-
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u><u>13.379.304</u></u>	<u><u>-</u></u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Tasa de interés	5,5%	6%
Tasa de crecimiento salarial	1%	1%
Inflación	28%	15%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la sociedad no posee activos relacionados con los planes de pensión.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado integral es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Costo por servicios corrientes	13.862.753	-
Costo por intereses	2.040.966	-
Ganancia actuarial a través de Otro resultado integral	1.128.795	-
Costo total	<u><u>17.032.514</u></u>	<u><u>-</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Saldo al inicio	-	-
Costo por servicios corrientes	13.862.753	-
Costo por intereses	2.040.966	-
Ganancia actuarial a través de Otro resultado integral	1.128.795	-
Pagos de beneficios efectuados	(64.323)	-
RECPAM	(3.588.887)	-
Saldo al cierre	<u>13.379.304</u>	<u>-</u>

Las estimaciones en base a técnicas actuariales, suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad del Grupo. Para determinar la mortalidad del personal en actividad del Grupo, se ha utilizado la tabla de mortalidad "RP 2000". En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado la tabla de invalidez "Pension Disability Table 1985".

Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad del Grupo se ha utilizado la tabla "ESA 77".

Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 23: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Venta de energía Res. 95/529/482/22/19 más Spot	584.199.035	447.610.910
Venta de energía Plus	1.716.352.173	1.554.088.203
Venta de energía Res. 220	3.018.349.590	1.978.000.539
Venta de energía Res. 21	1.682.039.132	269.900.071
	<u>7.000.939.930</u>	<u>4.249.599.723</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 24: COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Compra de energía eléctrica	(1.269.980.235)	(1.297.933.767)
Consumo gas y gas oil de planta	(368.229.417)	(230.081.640)
Honorarios y retribuciones por servicios	(7.444.834)	(7.201.756)
Sueldos y cargas sociales	(178.798.851)	(164.467.966)
Plan de beneficios definidos	(13.862.753)	-
Otros beneficios al personal	(12.642.659)	(12.086.542)
Impuestos, tasas y contribuciones	(17.995.575)	(26.956.537)
Servicios de mantenimiento	(455.835.227)	(286.025.256)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(901.285.259)	(444.319.174)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(1.170.246)	(5.320.449)
Seguros	(48.296.516)	(42.747.939)
Gastos de comunicación	(10.627.279)	(7.034.595)
Diversos	(7.800.688)	(6.535.331)
	<u>(3.293.969.539)</u>	<u>(2.530.710.952)</u>

NOTA 25: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	(4.725.128)	(2.062.499)
(Pérdida) Recupero de impuesto a los Ingresos Brutos	(21.500.848)	34.867.315
Incobrables	48.735	25.789
	<u>(26.177.241)</u>	<u>32.830.605</u>

NOTA 26: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(138.510.079)	(62.100.457)
Honorarios directores	(315.030)	(22.707.281)
Otros beneficios al personal	(452.993)	(62.386)
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.535.105)	(2.448.010)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(4.651.416)	(2.730.292)
Seguros	(39.418)	(357.426)
Gastos de oficina	(3.890.403)	(5.983.864)
Gastos de comunicación	(674.967)	(359.066)
Alquileres	(6.064.562)	(6.735.119)
Donaciones	(9.729)	(1.854.838)
Diversos	(2.982.971)	(3.026.974)
	<u>(160.126.673)</u>	<u>(108.365.713)</u>

NOTA 27: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Venta terreno y extensión doble barra 132 KV	-	20.580.383
Otros ingresos	3.570.851	3.692.341
	<u>3.570.851</u>	<u>24.272.724</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 28: OTROS EGRESOS OPERATIVOS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Penalidad CAMMESA	38	(283.300.316)	-
		(283.300.316)	-

NOTA 29: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	60.312.018	54.613.699
Intereses por préstamos otorgados	159.292.037	42.302.948
Total ingresos financieros	219.604.055	96.916.647
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.566.206.507)	(495.633.390)
Intereses comerciales y otros	(37.068.684)	(71.396.895)
Gastos y comisiones bancarias	(13.525.660)	(5.516.063)
Total gastos financieros	(1.616.800.851)	(572.546.348)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(11.137.565.690)	(460.131.140)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	702.444.129	102.980.567
RECPAM	5.610.930.015	1.206.867.290
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	2.145.174.484	(2.145.174.484)
Otros resultados financieros	(218.786.685)	(171.438.756)
Total otros resultados financieros	(2.897.803.747)	(1.466.896.523)
Total resultados financieros, netos	(4.295.000.543)	(1.942.526.224)

NOTA 30: RESULTADO POR ACCION

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio	(835.539.309)	244.800.607
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circ	138.172.150	138.172.150
(Pérdida) / Ganancia por acción básica	(6,0471)	1,7717

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida, por no existir acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.18	31.12.17
<i>a) Ventas de energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	7.559.682	151.354.827
RGA	85.495.505	110.146.385
	93.055.187	261.501.212
<i>b) Compra de gas y energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	(345.613)	(103.292)
RGA (*)	(2.974.699.059)	(2.821.529.096)
	(2.975.044.672)	(2.821.632.388)
<i>c) Servicios administrativos y gerenciamiento</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(221.925.604)	(42.474.501)
	(221.925.604)	(42.474.501)
<i>d) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(6.049.770)	(6.744.731)
	(6.049.770)	(6.744.731)
<i>e) Otras compras y servicios recibidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA - garantía	-	(79.165.958)
BDD - compra de vinos	(1.927.816)	(3.733.931)
AJSA - vuelos realizados	(55.814.602)	(81.568.878)
ASA - garantía	(4.781.134)	(3.968.765)
	(62.523.552)	(168.437.532)
<i>f) Recupero de gastos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(2.443.292)	(1.994.210)
GROSA	9.429.489	12.018.865
CTR	31.054.856	12.797.989
GECE	18.927.337	-
AESA	10.790.337	181.151
AJSA	798	1.081
AVRC	-	1.081
BDD	-	5.406
	67.759.525	23.011.363
<i>g) Costo financiero</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	-	(45.177.720)
	-	(45.177.720)

(*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>\$</u>	
	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<i>h) Honorarios</i>		
Otras partes relacionadas:		
Directores	-	(22.707.280)
	<u>-</u>	<u>(22.707.280)</u>

i) Intereses generados por préstamos otorgados

Otras partes relacionadas:		
CTR	22.278.126	-
GROSA	14.521.900	13.540.822
Directores	3.317.569	5.979.279
ASA	119.174.442	-
AISA (1)	-	22.654.929
	<u>159.292.037</u>	<u>42.175.030</u>

j) Obra gasoducto

Otras partes relacionadas:		
RGA	(77.406.694)	(267.139.663)
	<u>(77.406.694)</u>	<u>(267.139.663)</u>

k) Servicio de gerenciamiento de obra

Otras partes relacionadas:		
RGA	(103.514.608)	(143.771.600)
	<u>(103.514.608)</u>	<u>(143.771.600)</u>

1) Sociedad absorbida por ASA a partir del 1 de enero de 2018, en virtud del proceso de fusión por absorción.

l) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$26.346.792 y \$16.901.109, respectivamente.

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Sueldos	(26.346.792)	(16.901.109)
	<u>(26.346.792)</u>	<u>(16.901.109)</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

m) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera*

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>		
AESA	11.018.347	-
ASA	800.409.904	157.576.547
AISA (1)	-	119.388.797
AJSA	-	1.242
CTR	280.580.405	1.382.084
GROSA	23.717.149	59.019.538
Directores	15.155.891	20.143.799
	<u>1.130.881.696</u>	<u>357.512.007</u>
 <u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>		
RGA	470.965.667	332.830.609
AJSA	4.787.458	995.512
Solalban Energía S.A.	309.436	-
	<u>476.062.561</u>	<u>333.826.121</u>
 <u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>		
BDD	947.716	862.809
Provisión honorarios Directores	-	22.146.555
	<u>947.716</u>	<u>23.009.364</u>

1) Sociedad absorbida por ASA a partir del 1 de enero de 2018, en virtud del proceso de fusión por absorción.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

m) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

	31.12.18	31.12.17
<i>Préstamos a Albanesi S.A. (Incluye saldo fusión AISA)</i>		
Saldo al inicio	119.388.797	123.080.069
Préstamos otorgados	700.088.080	-
Préstamos cancelados	(27.045.175)	-
Intereses devengados	119.174.442	22.782.847
RECPAM	(111.196.240)	(26.474.119)
Saldo al cierre	800.409.904	119.388.797

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.18			
ASA	665.312.195	35%	Vencimiento: 1 año, renovable automáticamente hasta 5 años.
Total en pesos	665.312.195		

	31.12.18	31.12.17
<i>Préstamos a Directores</i>		
Saldo al inicio	20.143.799	27.845.173
Préstamos otorgados	17.706.400	25.704.462
Cesión (1)	-	(34.674.666)
Préstamos cancelados	(19.994.649)	-
Intereses devengados	3.317.569	6.096.848
RECPAM	(6.017.228)	(4.828.018)
Saldo al cierre	15.155.891	20.143.799

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.18			
Directores	12.331.248	Badlar + 3%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	12.331.248		

(1) Por cesión de créditos con directores de GMSA a GROSA, de fecha 30/06/2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

m) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Préstamos a Generación Rosario S.A.		
Saldo al inicio	59.019.538	-
Préstamos otorgados	16.631.921	15.507.878
Cesión (1)	-	31.465.144
Préstamos cobrados	(44.815.756)	-
Intereses devengados	14.521.900	13.540.822
IVA	4.420.320	
Intereses cobrados	(1.189.556)	-
RECPAM	(24.871.218)	(1.494.306)
Saldo al cierre	<u>23.717.149</u>	<u>59.019.538</u>

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.18			
GROSA	-	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	<u>-</u>		

(2) Por cesión de créditos con directores de GMSA a GROSA, de fecha 30/06/2017.

Los créditos con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de servicios prestados y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas en ninguno de los períodos cubiertos por los presentes estados financieros. Las deudas comerciales con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de gas y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. Las transacciones son partes relacionadas en condiciones similares a aquellas realizadas con partes independientes.

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Préstamos a Central Térmica Roca S.A.		
Saldo al inicio	-	-
Préstamos otorgados	292.560.402	-
Intereses devengados	22.278.126	-
RECPAM	(34.284.431)	-
Saldo al cierre	<u>280.554.097</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

n) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Entidad			
CTR	292.560.402	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	292.560.402		

NOTA 32: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2018 un déficit de capital de trabajo de \$1.272.723.214 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que significa un aumento de \$1.215.776.213 en comparación al déficit de capital de trabajo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 \$56.947.001. La variación se debe principalmente a la aplicación de fondos por el avance de los proyectos de inversión que está desarrollando la Sociedad.

Con el objetivo de revertir el déficit del capital de trabajo actual, GMSA, junto con sus accionistas, espera ejecutar un plan de refinanciación de pasivos financieros de corto plazo.

NOTA 33: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

Otros compromisos

A continuación, se detallan ciertas obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de energía eléctrica a grandes clientes del MAT al 31 de diciembre de 2018 y los períodos en los cuales dichas obligaciones deberán concretarse. Los mencionados compromisos se originan a partir de contratos de abastecimiento (energía y potencia) suscriptos entre la Sociedad y los grandes clientes del MAT de acuerdo a normas establecidas por la SE bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus). Son contratos denominados en dólares estadounidenses con clientes privados.

	Total	Hasta 1 año	De 1 a 3 años
<i>Compromisos de venta</i> ⁽¹⁾			
Energía eléctrica y potencia - Plus	1.507.520.797	657.703.491	849.817.306

- (1) Los compromisos se encuentran expresados en pesos y han sido valuados considerando los precios estimados de mercado según las condiciones particulares de cada contrato. Reflejan la valorización de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 con clientes privados bajo la Resolución SE 1281/06.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor.

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 35: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información intermedia que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera que el negocio que desarrolla posee un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: PRESENTACION CAMMESA

Con fecha 19 de junio de 2015, la Sociedad presentó ante CAMMESA una solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 para CTMM. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta junio 2015, la Sociedad generó un total de 540.614MWh lo que equivale a la suma de \$14.268.553.

Con fecha 26 de agosto de 2015, la Sociedad presentó una nueva nota ante CAMMESA, actualizando el monto de la solicitud detallada en el párrafo anterior de la Resolución 529/14.

El día 7 de septiembre de 2015, la Sociedad presentó, a pedido de CAMMESA ampliación de información y actualización de montos a invertir, incluyendo una breve descripción de los trabajos a realizar para lograr el objetivo en cada caso y la calendarización de las tareas.

Con fecha 27 de enero de 2016 la SE aceptó parcialmente la solicitud enviada por la Sociedad, mediante las notas descriptas en los párrafos precedentes, y autorizó el financiamiento por hasta USD 6.888.920 más IVA. Dicho financiamiento sería reintegrado aplicando los créditos que a su favor posee acumulados la Sociedad y aquellos que le correspondan por aplicación de la Remuneración por Mantenimientos No Recurrentes.

Con fecha 10 de junio de 2016, la Sociedad presentó ante CAMMESA la solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 de CTMB y CTRI. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta abril 2016 inclusive, CTMB generó un total de 60.166 MWh lo que equivale a la suma de \$2.935.346 y CTRI generó un total de 51.564 MWh lo que equivale a la suma de \$3.068.853.

Además, se ha realizado la presentación ante CAMMESA de la nota de mantenimientos no recurrentes, tanto por CTMB como por CTRI por un total de USD 953.000 más IVA. El grupo técnico de CAMMESA ha completado las visitas a las plantas, emitiendo un informe por CTMB y CTRI que se encuentra en proceso de evaluación económica.

Con fecha 9 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un nuevo mutuo con CAMMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA. Las principales tareas a realizar comprendieron el Overhaul, el reemplazo de interruptores DB20 Brown Boveri por obsolescencia, el reemplazo de excitatriz CC (EX2000 por EX2100e DFE) y la reingeniería red contra incendio.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: PRESENTACIÓN CAMMESA (Cont.)

El 2 de diciembre de 2016 se presentó ante CAMMESA el nuevo plan de obra (CTMM). El mismo detallaba la siguiente calendarización:

	Total 2015		Total 2016		Total 2017		Total 2018	
USD sin IVA	311.142	5%	195.007	3%	5.242.017	75%	1.140.754	17%

Entre noviembre 2016 y diciembre 2017, la Sociedad realizó diez presentaciones, mediante nota a CAMMESA por \$53.132.921.

Con fecha 29 de agosto de 2017, mediante la nota B-117397-1 la Subsecretaría de Energía Térmica, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica prestó acuerdo a la solicitud realizada por la Sociedad de utilizar, para la devolución de los financiamiento de mantenimientos mayores que la Sociedad se encuentra realizando, las acreencias correspondientes a la Remuneración Adicional Fideicomiso, creada por el artículo 5° de la resolución EX SE N° 95/2013 y los créditos en las LVFVD aún pendientes de cancelación.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto total de desembolsos recibidos de CAMMESA asciende a \$19.626.033 y fue compensado con los créditos por Remuneración Mantenimientos No Recurrentes y Remuneración Adicional Fideicomiso.

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS

BLC Asset Solutions B.V.

El 21 de febrero de 2018, GMSA firmó un acuerdo con BLC Asset Solutions B.V. (BLC) para la compra de 2 (dos) turbinas gas, 3 (tres) turbinas vapor y 7 (siete) calderas de recuperación de vapor. Dichos equipos serán instalados en las plantas de generación de energía eléctrica ubicadas en Río Cuarto, Provincia de Córdoba y en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires con el fin de llevar a cabo expansiones a través de cierres de ciclo en ambas centrales. El acuerdo de compra prevé una financiación por parte de BLC del precio total de los equipos acordado en USD150.671.217, por un plazo de 5 años y 5 meses.

Siemens Industrial Turbomachinery AB

El 14 de junio de 2016 se firmó un Acuerdo de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB a través del cual, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en el acuerdo, se otorgó a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTMM, equivalente a SEK 177.000.000

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

Siemens Industrial Turbomachinery AB (Cont.)

La financiación comercial otorgada se repagará en cuotas, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se firmaron cuatro Acuerdos de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB por las turbinas a instalar en CTE y CTI a través de los cuales, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en los acuerdos, otorgarán a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTI y la obra de Ezeiza, equivalente a SEK 438.960.000.

La financiación comercial a ser otorgada se repagará en cuotas, siendo la primera cuota exigible de dos acuerdos en septiembre de 2017 y el resto en abril 2018. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

A continuación, se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB:

Compromisos (1)		SEK Financiamiento total	Total	2019	2020
			USD		
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTMM	177.000.000	5.795.092	5.795.092	-
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de tres turbinas Siemens SGT 800	CTE	263.730.000	19.738.913	14.490.140	5.248.773
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTI	175.230.000	14.068.001	10.320.683	3.747.318

- (1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

Pratt & Whitney Power System Inc

GFSA firmó un acuerdo con Pratt & Whitney Power System Inc para la compra de la turbina FT4000™ SwiftPac® 60 incluyendo todo lo necesario para la instalación y puesta en marcha de la misma. El acuerdo de compra prevé una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria por parte de GFSA. Dicho importe se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$495.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

Pratt & Whitney Power System Inc (Cont.)

El financiamiento devengará un interés del 7,67% anual y se calculará sobre una base mensual de 30 días/360 días anuales, con intereses capitalizados trimestralmente.

A continuación, se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con PWPS:

	Total	2019	2020	2021	2022	2023
<i>Compromisos</i> ⁽¹⁾	USD					
PWPS por la compra de la turbina FT4000™ SwiftPac®	15.725.401	750.000	3.743.495	3.743.495	3.743.495	3.744.916

(1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

NOTA 38: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2017 se ha renovado, con una vigencia de 18 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi, obteniendo una reducción en la tasa de prima anual del 16%, un aumento en el límite de indemnización de USD 150 MM a USD 200 MM y bonus del 5% por no siniestralidad en la renovación.

Póliza todo riesgo construcción y montaje

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza; siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 38: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO (Cont.)

Póliza todo riesgo construcción y montaje (Cont.)

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedarán cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 39: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES

El 30 de junio de 2016, GMSA –como vendedora– y CAMMESA –como compradora, en representación del MEM suscribieron los Contratos de Abastecimiento, para la potencia disponible y energía suministrada de CTE y CTI. La Fecha Comprometida para la habilitación comercial de ambas centrales se fijó para el 1 de julio de 2017.

La habilitación comercial de las CTE e CTI fue otorgada el 29 de septiembre y el 10 de agosto de 2017, respectivamente.

El día 28 de junio de 2017 GMSA efectuó una presentación ante CAMMESA y la SEE, a efecto de poner en su conocimiento que, en los casos de CTE y CTI, se habían producido ciertos hechos configurativos de eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor, que repercutieron negativamente en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. En ese sentido, GMSA expuso, argumentó y presentó las correspondientes pruebas que acreditan la existencia de distintos factores no imputables a la Sociedad, que implicaron una demora en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento.

Asimismo, el Ministerio de Energía mediante la resolución 264/2018, del 6 de junio de 2018, estableció que las penalidades serán descontadas de la suma que le corresponda percibir al Agente Generador sancionado, en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas y, por otro lado, determinó la posibilidad para el Agente Generador de optar por descontar el monto de la penalidad hasta en 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una tasa efectiva anual del 1,7% en dólares estadounidenses, no pudiendo superar las cuotas que se establezcan la vigencia del contrato.

Sin perjuicio del planteo mencionado precedentemente, CAMMESA ha rechazado los argumentos esgrimidos por GMSA y ha fijado las penalidades por los montos de USD 12.580.090 para la CTE y de USD 3.950.212 para la CTI. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por dichas penalidades, neto del valor actual, equivale a \$574.423.829 y se expone dentro del rubro deudas comerciales.

En este sentido, con fecha 11 de julio de 2018 mediante Nota B.127925-7, CAMMESA notificó el monto de las penalidades mencionado e instó a GMSA a que notifique si efectuaría uso de la opción prevista por la Resolución 264/2018.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 39: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES (Cont.)

En virtud de lo mencionado precedentemente, con fecha 10 de julio y 23 de julio del corriente GMSA efectuó las correspondientes presentaciones ante CAMMESA haciendo uso de la alternativa de descontar el monto de la penalidad hasta en 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una tasa efectiva anual del 1,7% en dólares estadounidenses, no pudiendo superar las cuotas que se establezcan la vigencia del contrato y requiriendo que la primera cuota a abonar sea descontada a partir de la transacción del mes de Julio de 2018, con vencimiento en Septiembre de 2018.

Los resultados de la operación antes mencionada, que se exponen en la línea de “Otros egresos” en el Estado de Resultado Integral, son de carácter excepcional, únicos y no conciernen al negocio principal de la sociedad, por lo tanto, no se considera dentro de EBTIDA.

NOTA 40: MODIFICACIONES EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. RENUNCIA. REVISIÓN INTERNA DE LA SOCIEDAD.

Con fecha 1° de agosto de 2018, el Sr. Armando R. Losón ha sido involucrado en una investigación judicial que se enmarca en el expediente caratulado “Fernandez, Cristina Elisabet y otros s/asociación ilícita”, en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°11, Secretaría N°21. Actualmente, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, resolvió modificar la situación procesal del Sr. Armando R. Losón, dejando sin efecto la imputación por asociación ilícita e instando al Juez de Primera Instancia a profundizar las investigaciones a fin de evaluar una eventual re-caracterización del tipo penal aplicable. Asimismo, se deja constancia que con fecha 7 de agosto de 2018, el Sr. Armando Roberto Losón ha presentado su renuncia al cargo de director en carácter indeclinable, asumiendo en forma definitiva el Sr. Armando Losón (h) el carácter de Presidente de la Sociedad.

Vale mencionar que, ni la sociedad ni ninguna de las personas jurídicas del Grupo Albanesi está siendo sometida a proceso alguno en el marco de la referida investigación. La dirección de la Sociedad entiende que su accionar se ha realizado en un todo cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Adicionalmente, durante el mes de febrero de 2019 finalizó la revisión interna independiente encargada por la dirección de las sociedades del Grupo Albanesi, no habiéndose encontrado evidencias que relacionen a las compañías del Grupo con los hechos bajo investigación judicial antes referidos.

NOTA 41: ACUERDO ENTRE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, GMSA, CTR Y AESA

Con fecha 8 de junio de 2017, GMSA, CTR Y AESA y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmaron un acta acuerdo convencional donde reconocen que las relaciones laborales entre las mismas se encontraran regidas por un convenio colectivo empresa.

El convenio colectivo empresa tendrá una vigencia de 3 años a partir de 1 de enero de 2018 y es aplicable para las siguientes centrales térmicas CTMM, CTI, CTRi, CTLB, CTF, CTR y CT Timbúes.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 42 HECHOS POSTERIORES

a) Resolución SRRyME 1/ 2019

Con fecha 28 de febrero de 2019, se publicó la Resolución de la SRRyME 01/2019, la cual deroga la Resolución SE 19 de 2017. Esta resolución establece nuevos mecanismos de remuneración para todos aquellos generadores, cogeneradores y autogeneradores del MEM que no cuenten con Contratos de Demanda Abastecimiento de Demanda del MEM.

En primer lugar establece el esquema de Disponibilidad Garantizada de Potencia en el que deberán declarar la disponibilidad de potencia trimestralmente,

En segundo lugar se establece el mecanismo de remuneración de la potencia y de la energía.

La remuneración de la disponibilidad de potencia se subdivide en un precio mínimo asociado a la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) y un precio por potencia garantizada según cumplimiento de una potencia Garantizada Ofrecida (DIGO).

La remuneración de potencia se afectará según sea el factor de uso del equipamiento de generación. La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot) de la tabla siguiente:

TECNOLOGÍA/ESCALA	PrecBasePot [U\$\$/MW-mes]
CC grande P > 150 MW	3.050
CC chico P ≤ 150MW	3.400
TV grande P >100 MW	4.350
TV chica P ≤ 100MW	5.200
TG grande P >50 MW	3.550
TG chica P ≤ 50MW	4.600
Motores Combustión Interna	5.200

La tabla siguiente muestra el Precio para la Disponibilidad DIGO:

Periodo	PrecPotDIGO [U\$\$/MW-mes]
Verano: Diciembre – Enero – Febrero	7.000
Invierno: Junio – Julio – Agosto	7.000
Resto: Marzo – Abril – Mayo – Septiembre – Octubre – Noviembre	5.500

Adicionalmente estos dos precios estarán afectados por el Factor de Uso que es la relación entre la energía efectivamente generada en cada año móvil y la potencia real disponible de la unidad (sin indisponibilidades forzadas y mantenimientos).

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 42 HECHOS POSTERIORES (Cont.)

a) Resolución SRRyME 1/ 2019 (Cont.)

Por la Energía efectivamente Generada para la generación de origen térmico convencional, se reconocerá como máximo, por tipo de combustible consumido por la unidad generadora, los costos variables no combustibles de 4 USD/MWh para gas natural y 7 USD/MWh para gas oil o fuel oil. Para una unidad generadora que haya declarado la opción de la gestión propia de combustibles para su generación que al ser requerida no posea el combustible con el cual fue convocada para el despacho sólo se remunerará por la Energía Generada el 50% de los costos variables no combustibles. Finalmente, los generadores recibirán una remuneración mensual por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el período, valorizada a 1,4 USD/MWh para cualquier tipo de combustible.

Finalmente en su Artículo 8° la SRRyME establece que CAMMESA convertirá los calores nominados en dólares a pesos argentinos, utilizando la Tasa de cambio 'A' 3500 (Mayorista), del día anterior a la fecha de vencimiento de las transacciones económicas.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de marzo de 2019

b) Ampliación del monto del programa de Co-emisión de ON simples (no convertibles en acciones)

Con fecha 4 de febrero de 2019, el directorio aprobó ampliar a USD 300.000.000 el monto máximo del Programa de Co-emisión de ON simples (no convertibles en acciones) por hasta USD 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) aprobado por Resolución N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de fecha 26 de septiembre de 2017 de la CNV (el "Programa"), en forma conjunta con CTR/GMSA.

El producido de la colocación será destinado a (i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, principalmente para el desarrollo de los proyectos de cierre de ciclo de CTMM y CTE, (ii) integración de capital de trabajo, (iii) financiación del giro comercial y (iv) para cuestiones de índole corporativa en general.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2018	2017	Var.	Var. %
GWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	537	664	(127)	(19%)
Venta de Energía Plus	673	744	(71)	(10%)
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 más Spot	162	536	(374)	(70%)
Venta de Energía Res. 21	193	25	168	672%
	1.565	1.969	(404)	(21%)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2018	2017	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	3.018,3	1.978,0	1.040,3	53%
Ventas de Energía Plus	1.716,4	1.554,1	162,3	10%
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 más Spot	584,2	447,6	136,6	31%
Venta de Energía Res. 21	1.682,0	269,9	1.412,1	523%
	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en millones de pesos):

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017	Var.	Var. %
Ventas de energía	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%
Ventas netas	7.000,9	4.249,6	2.751,3	65%
Compra de energía eléctrica	(1.270,0)	(1.297,9)	27,9	(2%)
Consumo de gas y gasoil de planta	(368,2)	(230,1)	(138,1)	60%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(191,4)	(176,6)	(14,8)	8%
Plan de beneficios definidos	(13,9)	-	(13,9)	100%
Servicios de mantenimiento	(455,8)	(286,0)	(169,8)	59%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(901,3)	(444,3)	(457,0)	103%
Seguros	(48,3)	(42,7)	(5,6)	13%
Impuestos, tasas y contribuciones	(18,0)	(27,0)	9,0	(33%)
Otros	(27,0)	(26,1)	(0,9)	3%
Costo de ventas	(3.294,0)	(2.530,7)	(763,3)	30%
Resultado bruto	3.707,0	1.718,9	1.988,1	116%
Impuestos, tasas y contribuciones	(4,7)	(2,1)	(2,6)	124%
(Pérdida) Recupero de impuesto a los ingresos brutos	(21,5)	34,9	(56,4)	(162%)
Gastos de comercialización	(26,2)	32,8	(59,0)	(180%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(0,5)	(0,1)	(0,4)	400%
Honorarios y retribuciones por servicios	(138,5)	(62,1)	(76,4)	123%
Honorarios directores	(0,3)	(22,7)	22,4	(99%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(4,7)	(2,7)	(2,0)	0,74
Alquileres	(6,1)	(6,7)	0,6	(9%)
Gastos de oficina	(3,9)	(6,0)	2,1	(35%)
Donaciones	-	(1,9)	1,9	(100%)
Otros	(6,2)	(6,2)	0,0	0%
Gastos de administración	(160,1)	(108,4)	(51,7)	48%
Otros ingresos	3,6	24,3	(20,7)	(85%)
Otros egresos	(283,3)	-	(283,3)	100%
Resultado operativo	3.240,9	1.667,6	1.573,3	94%
Intereses comerciales ganados	60,3	54,6	5,7	10%
Intereses por préstamos	(1.406,9)	(453,3)	(953,6)	210%
Intereses comerciales y fiscales perdidos	(37,1)	(71,4)	34,3	(48%)
Gastos y comisiones bancarias	(13,5)	(5,5)	(8,0)	145%
Diferencia de cambio neta	(11.137,6)	(460,1)	(10.677,5)	2.321%
RECPAM	5.610,9	1.206,9	4.404,0	365%
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	2.145,2	(2.145,2)	4.290,4	(200%)
Otros resultados financieros	483,7	(68,5)	552,2	(806%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(4.295,0)	(1.942,5)	(2.352,5)	121%
Resultado antes de impuestos	(1.054,1)	(274,9)	(779,2)	283%
Impuesto a las ganancias	218,5	519,7	(301,2)	(58%)
Resultado del ejercicio	(835,5)	244,8	(1.080,3)	(441%)

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(1,1)	-	(1,1)	100%
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	4.584,3	-	4.584,3	100%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(1.145,8)	-	(1.145,8)	100%
Otros resultados integrales del ejercicio	3.437,4	-	3.437,4	100%
Total de resultados integrales del ejercicio	2.601,8	244,8	2.357,0	963%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$7.000,9 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparado con los \$4.249,6 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale un aumento de \$2.751,3 millones (o 65%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la venta de energía fue de 1.565 GWh, lo que representa una disminución del 21% comparado con los 1.969 GWh para el ejercicio 2017.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.716,4 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un aumento del 10% respecto de los \$1.554,1 millones para el ejercicio 2017. Dicha variación se explica por un efecto favorable en el precio producto del aumento del tipo de cambio.
- (ii) \$3.018,3 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 53% respecto de los \$1.978 millones del ejercicio 2017. Dicha variación se explica por un aumento en el precio debido al aumento del tipo de cambio, incremento del volumen de ventas por la puesta en marcha de nuevas turbinas.
- (iii) \$584,2 millones por ventas de energía bajo Res. 95/529/482/22/19 y Mercado Spot, lo que representó un aumento del 31% respecto de los \$447,6 millones para el ejercicio 2017. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación excedentes que realiza CAMMESA
- (iv) \$1.682,0 millones por ventas de energía bajo Res.21, lo que representó un aumento del 523%. Dicha variación se explica por la puesta en marcha de nuevas turbinas durante el ejercicio 2017.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue de \$3.294,0 millones comparado con \$2.530,7 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale a un aumento de \$763,3 millones (o 30%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.270 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó una disminución del 2% respecto de \$1.297,9 millones para el ejercicio 2017, debido a la menor venta de GWh de Energía Plus.
- (ii) \$368,2 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 60% respecto de los \$230,1 millones para el ejercicio 2017.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (iii) \$455,80 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 59% respecto de los \$286 millones para el ejercicio 2017. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y la puesta en marcha de nuevas turbinas.
- (iv) \$901,3 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 103% respecto de los \$444,3 millones para el ejercicio 2017. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos en 2018 y 2017.
- (v) \$191,4 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 8% respecto de los \$176,6 millones para el ejercicio 2017, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados, al personal contratado.
- (vi) \$48,3 millones por seguros, lo que representó un aumento del 13% respecto de los \$42,7 millones del ejercicio 2017 relacionado con la variación en el tipo de cambio y la puesta en marcha de nuevas turbinas.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 arrojó una ganancia de \$3.707,0 millones, comparado con una ganancia de \$1.718,9 millones para el ejercicio 2017, representando un aumento del 116%. Esto se debe a la variación en el tipo de cambio y la habilitación comercial de nuevas turbinas.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron de \$26,2 millones, comparado con los \$32,8 millones de ganancia para el ejercicio 2017, lo que equivale variación de \$59,0 millones (o 180%).

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$160,1 millones, comparado con los \$108,4 millones para el ejercicio 2017, lo que equivale a un incremento de \$51,8 millones (o 48 %).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$138,5 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 123% respecto de los \$62,1 millones del ejercicio anterior.
- (ii) \$6,1 millones de alquileres, lo que representó una disminución del 9% respecto de los \$6,7 millones del ejercicio anterior.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue una ganancia de \$3.240,9 millones, comparado con una ganancia de \$1.667,6 millones para el para el ejercicio 2017, representando un aumento del 94%.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 totalizaron una pérdida de \$4.295,0 millones, comparado con una pérdida de \$1.942,5 millones para el ejercicio 2017, representando un aumento del 121%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.406,9 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó un aumento del 210% respecto de los \$453,3 millones de pérdida para el ejercicio 2017 producto de un aumento de la deuda financiera generado por los proyectos de inversión.
- (ii) \$483,7 millones de ganancia por otros resultados financieros, contra \$68,5 millones de pérdida para el ejercicio 2017.
- (iii) \$11.137,6 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento de 2.321% respecto de los \$460,1 millones de pérdida del ejercicio anterior.
- (iv) \$5.610,9 millones de ganancia por RECPAM, lo que representó un aumento de 365% respecto de los \$1.206,9 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$1.054,1 millones, comparada con una pérdida de \$274,9 millones para el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 283%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$218,5 millones para el ejercicio actual en comparación con los \$519,7 millones del ejercicio anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue una pérdida de \$835,5 millones, comparada con los \$244,8 millones de ganancia para el ejercicio 2017, lo que representa una disminución del 441%.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	24.144,3	16.044,2
Activo corriente	3.841,4	3.236,2
Total activo	27.985,7	19.280,4
Patrimonio	6.543,6	3.941,8
Total patrimonio	6.543,6	3.941,8
Pasivo no corriente	16.327,9	12.045,4
Pasivo corriente	5.114,1	3.293,1
Total pasivo	21.442,0	15.338,5
Total pasivo + patrimonio	27.985,7	19.280,3

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	3.240,9	1.667,6
Resultados financieros y por tenencia	(4.295,0)	(1.942,5)
Resultado neto ordinario	(1.054,1)	(274,9)
Impuesto a las ganancias	218,5	519,7
Resultado neto	(835,5)	244,8
Otros resultados integrales	3.437,4	-
Total de resultados integrales	2.601,8	244,8

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.18	31.12.17
Fondos generados por las actividades operativas	2.550,0	3.671,0
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.967,8)	(6.319,8)
Fondos (aplicados a) generados por las actividades de financiación	(485,6)	1.872,4
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	96,7	(776,4)

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,75	0,98
Solvencia (2)	0,31	0,26
Inmovilización del capital (3)	0,86	0,83
Índice de endeudamiento (4)	3,53	5,08
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,12	4,60
Rentabilidad (6)	(0,16)	0,07

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio neto total

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2019

Sector comercial y operativo

La dirección de la Sociedad espera para el año 2019 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes implicaría conseguir un mayor despacho de éstas y en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica, con combustible provisto por CAMMESA y en algunos casos ya con combustible propio.

Situación financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo obtener el financiamiento necesario para completar los proyectos descriptos, así como optimizar la estructura de financiamiento y asegurar el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuestiones generales sobre la actividad de GMSA

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento

	Créditos por ventas	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos	Otras deudas
	\$								
A vencer									
1º trimestre	1.564.282.098	252.359.000	340.841.121	1.277.428.461	1.310.111.339	39.762.914	12.321.000	475.727	947.716
2º trimestre	-	-	32.517.300	474.599.077	79.643.917	1.983.758	-	475.726	-
3º trimestre	-	-	32.517.300	370.363.337	205.125.906	1.983.758	-	475.726	-
4º trimestre	-	-	1.163.398.996	339.152.625	996.825.909	1.983.758	-	475.726	-
Más de 1 año	58.450.284	-	62.800.688	1.165.584.339	13.033.157.666	-	2.113.222.577	11.476.399	-
Subtotal	1.622.732.382	252.359.000	1.632.075.405	3.627.127.839	15.624.864.737	45.714.188	2.125.543.577	13.379.304	947.716
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	38.930.257	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.18	1.661.662.639	252.359.000	1.632.075.405	3.627.127.839	15.624.864.737	45.714.188	2.125.543.577	13.379.304	947.716
Que no devengan interés	1.622.732.382	252.359.000	512.238.364	2.678.826.829	-	45.714.188	2.125.543.577	13.379.304	947.716
A tasa fija	-	-	-	948.301.010	(1) 13.903.749.720	-	-	-	-
A tasa variable	38.930.257	-	1.119.837.041	-	(1) 1.721.115.017	-	-	-	-
Total al 31.12.18	1.661.662.639	252.359.000	1.632.075.405	3.627.127.839	15.624.864.737	45.714.188	2.125.543.577	13.379.304	947.716

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.18	Importe contabilizado 31.12.17
\$				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Caja	USD 1.400	37,50	52.500	65.452
Bancos	USD 1.641.911	37,50	61.571.660	6.945.034
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Energía Plus	USD 6.303.099	37,50	236.366.196	182.490.950
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17 - Res. 21/17	USD 31.214.332	37,50	1.170.537.468	738.415.862
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	USD 641.404	37,50	24.052.634	11.897.395
Total del activo corriente			1.492.580.458	939.814.693
Total del activo			1.492.580.458	939.814.693
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD 12.653.009	37,60	475.753.125	226.100.347
Proveedores comunes	USD 4.134.581	37,70	155.873.714	81.617.533
Proveedores comunes	SEK 272.776.126	4,23	1.153.843.012	660.482.514
Deudas financieras				
Préstamo	USD 59.194.986	37,70	2.231.650.961	301.231.671
Total de pasivo corriente			4.017.120.812	1.269.432.065
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Proveedores comunes	USD 21.921.266	37,70	826.431.714	223.788.000
Proveedores comunes	SEK 80.177.926	4,23	339.152.625	559.224.955
Deudas financieras				
Préstamo	USD 335.850.426	37,70	12.661.561.074	6.023.045.441
Total del pasivo no corriente			13.827.145.413	6.806.058.396
Total del pasivo			17.844.266.225	8.075.490.461

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 31.m) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Ver nota 31 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550.

No existen.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Seguros

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2018	Monto asegurado 2017
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 643.345.092	USD 597.345.092
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 160.919.240	USD 136.584.860
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - daños materiales	USD 341.000.000	USD 179.937.714
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - alop	USD 116.986.000	USD 69.400.838
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad civil (primaria)	USD 6.000.000	USD 6.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Automotor	\$ 4.315.940	\$ 1.606.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Seguro de transporte turbinas	USD 133.000.000	-
Caución directores	\$ 450.000	\$ 450.000
Caución derechos aduaneros	\$ 327.515.905	\$ 1.412.444.971
Caución financiera	-	\$ 175.150.000
Caución ambiental	\$ 68.539.821	\$ 18.262.245
Caución ejecución contrato	\$ 400.000	\$ 10.716.549
Caución ENES	\$ 377.863.470	\$ 912.760.422
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 414.485.316	\$ 1.194.314.569
Caución mantenimiento de ofertas proyectos	-	\$ 53.805.150
Caución judicial	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Seguro tecnico equipos	USD 256.205	USD 208.807
Accidentes personales	\$ 750.000	\$ 550.000
Accidentes personales	USD 1.000.000	USD 500.000
Vida - Vida obligatorio	\$ 55.000	\$ 44.330
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Todo riesgo operativo:

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Todo riesgo construcción y Alop:

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad civil:

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Seguro Automotor:

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen

Seguros de Accidentes personales:

Cubre los riesgos de muerte, invalidez y los gastos de la asistencia médica y farmacéutica como consecuencia de un accidente de trabajo.

Seguros de transportes:

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Caución Directores:

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2°) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Garantías Aduaneras:

Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Financiera:

Garantiza que el dinero recibido, por parte del cliente, en concepto de anticipo, va a ser aplicado al efectivo cumplimiento del contrato pactado.

Caución de Ejecución de Contrato:

Garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato y en el pliego de condiciones del llamado a licitación. Esta póliza tiene vigencia indeterminada; se desafecta con la devolución de la misma o recepción provisoria de la obra sin ninguna observación.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Caución ENES:

Envíos escalonados: Importación o exportación de mercaderías a través del régimen de envíos escalonados. Se garantiza la eventual diferencia que surja del tratamiento tributario de las partes con relación al total

Caución Judicial:

El seguro de caución para garantías judiciales pone a disposición de los litigantes un medio idóneo para garantizar sus obligaciones procesales cuando el Código respectivo así lo exige.

Estas coberturas se aplican tanto en los casos en que el juez interviniente haya ordenado la traba de una medida cautelar, como en aquellos en que se haya dispuesto la constitución de la contracautela: Sustitución de medidas cautelares: mediante esta póliza puede sustituirse la medida cautelar sufrida por el demandado en un juicio, liberando de esta manera el patrimonio afectado por dicha medida.

Contracautela: es la garantía que debe prestar quien ha solicitado la traba de una medida cautelar para garantizar los daños y perjuicios que pudiera ocasionar en caso de haberla pedido sin derecho.

Caución Ambiental:

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro técnico para equipos contratistas:

Ampara los daños que sufran las maquinarias y los equipos a partir del momento en que se encuentran efectuando su función específica y/o en depósito terrestre, incluyendo su eventual tránsito y transporte terrestre.

Seguro de vida obligatorio:

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 55.000, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT):

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Seguro de Vida Colectivo:

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Contingencias positivas y negativas

13. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Ver nota 4.15 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

Ver nota 39 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

15. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Generación Mediterránea S.A.

Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - piso 14°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-68243472-0

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Generación Mediterránea S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2017, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Generación Mediterránea S.A., que:

- a) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales. Los registros contables son llevados mediante el sistema de medios ópticos, en virtud de la autorización DI-2018-43-APN-GRC#CNV del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 5 de octubre de 2018, los mismos son llevados en sus aspectos formales y mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados de conformidad por el artículo 23, sección VII, Capítulo IV, Título II del texto ordenado 2013 de CNV y sus modificatorias;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

RV



- d) al 31 de diciembre de 2018 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Mediterránea S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 5.582.848, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 representan:
 - e.1) el 76% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 40% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 27% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Generación Mediterránea S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

A N° 007704



444007704



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/03/2019 01 F. 46 Legalización: N° 007704

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 08/03/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a GENERACION MEDITERRANEA S.A. 30-68243472-0 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr.

20-17254854-8 tiene registrada en la matrícula

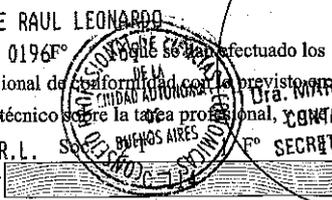
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y

firma en carácter de socio de

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Socio



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Mediterránea S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Generación Mediterránea S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión sin salvedades en la misma fecha que este informe. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Generación Mediterránea S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;



- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Generación Mediterránea S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.


Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular